

Grandes descuentos en placas y licencias

Se ofrecerá un estímulo de 3 mil 999 pesos para regularizar la totalidad de los adeudos correspondientes a ejercicios anteriores, hasta 2025, 50% en licencias

VIERNES || 6 NOVIEMBRE DEL 2026

LA PRENSA

SURESTE DE COAHUILA SURESTE

Saltillo - Ramos Arizpe - Arteaga

Año 6 - Ejemplar #2470

$10.00

LLEGAMOS A TODAS PARTES

ENCONTRÓ LA MUERTE EN SU HARLEY-DAVIDSON

Fallece Biker en la Saltillo-Monterrey

Un hombre de 51 años perdió la vida tras derrapar varios metros en su motocicleta, a la altura de Santa Catarina; el accidente provocó el cierre parcial de la circulación durante varias horas

Liz **de la Fuente**

LA PRENSA



SANTA CATARINA, NL.- Un motociclista perdió la vida durante la madrugada de este jueves luego de sufrir un accidente sobre la carretera libre Monterrey-Saltillo, donde presuntamente perdió el control de su unidad al tomar una curva y derrapó varios metros hasta quedar tendido sobre la carpeta asfáltica.



Trasladan osezna al Museo del Desierto

Por tener aproximadamente ocho meses, el animal requiere alimentación, protección y cuidados especializados antes de considerar una posible liberación

Juegan las finales del torneo de fútbol "Calle por Cancha"

"Tenemos claro que la seguridad también se construye desde las colonias y los barrios", aseguró el Alcalde de Saltillo al inaugurar los juegos para definir al Campeón de Campeones





Inicia Tomás nueva jornada de Reforestación en Ramos Arizpe

El Alcalde invita a las familias a cuidar los ejemplares y destaca que su administración trabaja para fomentar el medio ambiente



Lleva Gabriel Elizondo el Modelo Coahuila al Senado

El Legislador presentó una iniciativa para impulsar la participación de los sectores productivos en las estrategias nacionales de seguridad, tomando como referencia los CONSEDE



ACREDITAN 11 PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UADEC

Las certificaciones abarcan seis facultades de las Unidades Sureste, Laguna y Norte, según los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior



IMPULSAN EXCELENCIA ACADÉMICA ESTUDIANTIL

En cada una de las cinco regiones del Estado, señala Manolo Jiménez Salinas, el Gobernador se reunió con jóvenes coahuilenses galardonados a nivel nacional por el Conalep



Buscan crear en Coahuila Centro Estatal de Autismo

La Diputada Luz Elena Morales recibe propuesta ciudadana para fortalecer derechos, atención institucional y oportunidades de desarrollo para personas con autismo y TDAH

VIERNES
6 Noviembre
19º
12º
18km/h
25% PROBABILIDADES DE LLUVIA

7 503008 997011

FALLECE BIKER EN LA SALTILLO-MONTERREY

VIENE DE PORTADA

Liz **de la Fuente**
LA PRENSA

SANTA CATARINA, NL.- El percance se registró alrededor de las 04:00 horas, en los carriles con dirección a Saltillo, a la altura de la colonia Unión del Noreste, cerca del cruce con la calle Callejón del Mármol, en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor circulaba a bordo de una motocicleta Harley-Davidson color azul cuando, al tomar una curva, perdió el dominio del vehículo y terminó derrapando sobre la vialidad, hasta quedar inmóvil en el carril derecho. Debido a la fuerza del impacto, la motocicleta salió del camino.

Automovilistas que transitaban por el sector solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia, por lo que al sitio acudieron elementos del grupo Jaguares de Protección Civil de Santa Catarina y paramédicos, quienes realizaron la valoración correspondiente y confirmaron que el motociclista ya no contaba con signos vitales.

De manera extraoficial, la víctima fue identificada como Ismael Reséndiz, de 51 años, quien presuntamente tenía su domicilio en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el accidente.

Tras confirmarse el fallecimiento, elementos de seguridad acordonaron el área y dieron aviso a la Fiscalía y a Servicios Periciales, cuyo personal inició las investigaciones y realizó las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del percance.

Debido a los trabajos de las autoridades, los tres carriles de circulación con dirección a Saltillo fueron cerrados temporalmente, por lo que los automovilistas tuvieron que ser desviados hacia un carril lateral que conecta con la calle Callejón del Mármol, situación que generó complicaciones en el tránsito vehicular de la zona.

Será a través de las investigaciones correspondientes como se determinen las causas del accidente y se confirme oficialmente la identidad de la víctima.



EL PERCANCE OCURRIÓ *alrededor de las 4:00 horas en la carretera libre Monterrey-Saltillo; la víctima fue identificada extraoficialmente como Ismael Reséndiz, de 51 años.*

ANUNCIAN CIERRE TEMPORAL DE LA AVENIDA PANORÁMICA

Arrancarán el lunes 9 de noviembre trabajos de sustitución de la red hidráulica en el sector de la colonia Guanajuato de Arriba

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- El Gobierno Municipal de Ramos Arizpe, a través de la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento (EMAS), informó que el lunes 9 de noviembre iniciará el cierre temporal del acceso por avenida Panorámica, en el tramo comprendido entre la carretera Saltillo–Monterrey y Calzada Manantiales.

La medida permitirá realizar trabajos de sustitución de la red hidráulica en el sector de la colonia Guanajuato de Arriba. Se prevé que el cierre de la vialidad tenga una duración aproximada de un mes.

Durante las obras, se recomienda utilizar como vías alternas la lateral de la carretera Saltillo–Monterrey, el bulevar Sabino Saucedo, Saucillo de Arriba y el bulevar Jaime Benavides.

El Gobierno Municipal exhortó a la ciudadanía a tomar precauciones, anticipar sus traslados y respetar la señalización colocada en la zona.

UTILICE VÍAS ALTERNAS

- Lateral de la carretera Saltillo–Monterrey
- Bulevar Sabino Saucedo
- Saucillo de Arriba
- Bulevar Jaime Benavides

TRABAJOS

Se realizarán trabajos de sustitución de la red hidráulica en el sector de la colonia Guanajuato de Arriba.





EL PERIÓDICO DE LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE, Año 6, Número 2470 , 6 de Noviembre del 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

GRANDES DESCUENTOS EN PLACAS Y LICENCIAS

Se ofrecerá un estímulo de 3 mil 999 pesos para regularizar la totalidad de los adeudos correspondientes a ejercicios anteriores, hasta 2025, 50% en licencias

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



EL ADMINISTRADOR FISCAL *General, José María Morales Padilla, informó que durante estos cinco días se ofrecerá un 50 por ciento de descuento en licencias de conducir.*

SALTILLO, COAHUILA. - La Administración Fiscal General de Coahuila anunció una nueva edición de estímulos fiscales con motivo del Buen Fin, que se llevará a cabo del viernes 13 al martes 17 de noviembre, con beneficios en licencias de conducir y derechos de control vehicular.

El Administrador Fiscal General, José María Morales Padilla, informó que durante estos cinco días se ofrecerá un 50 por ciento de descuento en licencias de conducir, beneficio que también aplicará para las licencias de transporte público, con excepción de las correspondientes a motociclistas.

Explicó que los formatos de pago de licencias que se generen del 13 al 17 de noviembre podrán liquidarse hasta el 30 de noviembre. Además, una vez realizado el pago, los contribuyentes tendrán hasta un año para acudir a tramitar o recoger su licencia, lo que permitirá organizar mejor sus tiempos y evitar filas o saturación en las oficinas.

En materia de control vehicular, se ofrecerá un estímulo de 3 mil 999 pesos para regularizar la totalidad de los adeudos correspondientes a ejercicios anteriores, hasta 2025, independientemente de los años de rezago que presente el vehículo.

Para el Ejercicio Fiscal 2026, los contribuyentes deberán cubrir la cuota correspondiente, con un estímulo de un peso en actualizaciones y recargos.

Señaló que estos beneficios representan una oportunidad para que las y los propietarios de vehículos se pongan al corriente, por lo que invitó a la ciudadanía a aprovecharlos, ya que este esquema de promociones no necesariamente se repetirá el próximo año.

Destacó que, además de apoyar la economía familiar, la regularización permitirá avanzar en la actualización y depuración del padrón vehicular estatal, que actualmente registra un millón 342 mil 214 vehículos.

Detalló que se han identificado más de 120 mil vehículos que no presentan movimientos en los últimos 20 años, por lo que resulta importante facilitar la regularización de los contribuyentes y contar con información vehicular actualizada.

Agregó que mantener un padrón confiable también contribuye a las estrategias de seguridad, al proporcionar información útil para las labores de identificación y control vehicular, en coordinación con las acciones impulsadas por el gobernador Manolo Jiménez Salinas para mantener a Coahuila entre los estados más seguros del país.

Para esta edición del Buen Fin, la Administración Fiscal General estableció como meta la emisión de 60 mil licencias, así como la regularización de 20 mil vehículos.

Como antecedente, recordó los resultados de la reciente Venta Nocturna, mediante la cual se regularizaron más de 103 mil vehículos, una respuesta que superó los resultados acumulados de las ocho ediciones anteriores del Buen Fin en materia de control vehicular.

Los estímulos estarán disponibles durante los cinco días de la promoción en las oficinas de las Administraciones Locales de Recaudación de todo el estado, en horario de 9:00 a 16:00 horas, así como en los módulos ubicados en centros comerciales y a través de la página PagaFácil, disponible las 24 horas.

Reiteró que, para acceder a los beneficios, es indispensable generar los formatos de pago durante el periodo del 13 al 17 de noviembre. En el caso de los formatos emitidos en esas fechas, el pago podrá realizarse hasta el 30 de noviembre.

Convocó a los contribuyentes a aprovechar esta oportunidad para regularizar su situación fiscal y vehicular, fortalecer la actualización del padrón estatal y contribuir al desarrollo de Coahuila, con orden y disciplina financiera.

Lleva Gabriel Elizondo el Modelo Coahuila al Senado

El Legislador presentó una iniciativa para impulsar la participación de los sectores productivos en las estrategias nacionales de seguridad, tomando como referencia los CONSEDE

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



EL SENADOR GABRIEL *Elizondo presentó una reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para incorporar una comisión de sectores productivos.*

TORREÓN, COAHUILA. - Para fortalecer la seguridad, proteger el patrimonio de las familias y generar mejores condiciones para la inversión y el empleo, el Senador por Coahuila, Gabriel Elizondo Pérez, presentó una iniciativa para reformar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de incorporar una Comisión Consultiva Permanente de Sectores Productivos al Consejo Nacional de Seguridad Pública, tomando como referencia el Modelo Coahuila impulsado por el Gobernador Manolo Jiménez Salinas.

Durante su visita a Torreón, donde acompañó al Alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís en la rehabilitación de pavimento de la colonia Santa Sofía, el Legislador destacó que los resultados de Coahuila en materia de seguridad son producto de la voluntad política, la coordinación entre autoridades y la participación de la sociedad, como ocurre en los Consejos de Seguridad y Desarrollo Regional (CONSEDE).

"Desde el Senado seguimos llevando las experiencias del Modelo Coahuila a todo México. Ya hemos presentado propuestas para fortalecer a nuestras policías y atender la salud mental, y ahora buscamos que quienes generan empleos también participen en las decisiones de seguridad, porque proteger a nuestra gente es proteger su trabajo y su patrimonio", expresó.

Elizondo Pérez explicó que la iniciativa de ser aprobada, busca establecer un mecanismo permanente de consulta y colaboración, similar al esquema de participación de los CONSEDE, para que empresarios, comerciantes, agricultores, ganaderos y transportistas puedan identificar riesgos y formular recomendaciones que contribuyan a prevenir delitos y fortalecer las estrategias de seguridad, sin sustituir las responsabilidades de las autoridades.

Ermita 318



IMPULSANDO LA EDUCACIÓN...

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS tiene un especial gusto cuando se reúne con chavos.

Lo hemos visto siempre de buen talante con la gente, pero quienes le hemos seguido la trayectoria profesional, cuando es gira temática de estudiantes, hay un adicional en la convivencia, ayer se vio.

El Gobernador **JIMÉNEZ SALINAS** recibió a las y los jóvenes egresados del Conalep Coahuila que recientemente fueron reconocidos con la Medalla al Mérito Académico por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), al obtener los mejores promedios a nivel nacional de sus respectivas carreras.



MANOLO... *Impulsando la Educación*

"Me dio mucho gusto saludar a los estudiantes coahuilenses del **CONALEP** que fueron ganadores a nivel nacional del "Mérito Académico Conalep 2026".

En el país hay más de 320 mil alumnos en esta institución educativa y solo se entregan 50 medallas por año, y 7 fueron para Coahuila.

Bien.

FANÁTICO RELIGIOSO...



TIGRE... *Anda Bien Amargado*

Lleno de rencor, odio y frustración, el Diputado Federal **RICARDO MEJÍA BERDEJA,** plurinominal, por cierto, ayer echa mano de las redes sociales y critica la asunción de **ULISES CÁRDENAS** a la Presidencia Municipal de San Juan de Sabinas.

Sabemos que **MEJÍA BERDEJA** arrastra un coraje y resentimiento porque pensó que sería el candidato de Morena en el 2024 y de paso, pensó que ganaría.

Ni una cosa, ni la otra, el candidato de Morena no fue él y quedó emberrinchado, al no ser... pues no gana...

Y de esa fecha a la actualidad... Dicen que por las noches no más se le va en puro llorar, trae coraje el gatito.



ULISES... *Asume San Juan de Sabinas*

No pierde **MEJÍA BERDEJA** la oportunidad de sacar su coraje.

Y ayer, dijo en su cuenta digital que **ULISES CÁRDENAS** llega a la alcaldía de San Juan de Sabinas porque le tienen pánico al PT en esta región, no toma en cuenta que sus candidatos pierden precisamente por la simple y sencilla razón que él es el principal problema.

Lo que toca, lo desbarata.

Recordemos que en Frontera, ni haciendo chapuza y con traiciones, ganaron la alcaldía.

JAVIER CASTILLO, el empleado de **MEJÍA** es mal visto... Y dicen que su papá, también, al menos eso señalan en San Buena, aunque, la duda es... qué tiene que ver San Buena con Frontera.



JAVIR CASTILLO... *Aborrecido*

Pero a lo que vamos, ni **MEJÍA,** ni **CASTILLO,** son bien vistos, y siguen rumiando su coraje.

Llegarán muy débiles al año electoral, muy cuestionados.

No toman en cuenta que **MEJÍA** le hace daño a **MORENA** y a los candidatos que pueden ser buenos, pero cuando el micifuz maulla, a los buenos los hace malos.

No es pánico lo que le tienen al PT, es una especie de aberración.

Ya se verá.

MEJÍA está como los fanáticos religiosos... Llueve... es obra del Creador, No llueve, es la misma razón, y esto es cierto, pero en el caso de sus candidatos... pierden por traidores, arrogantes y nefastos.

Y de paso, él los echa a perder.

VAYA, SACÓ LA CASTA...



TONY CASTRO... *Se Acabó el Agua*

ANTONIO LORENZO CASTRO VILLARREAL, Diputado Federal por Coahuila, morenista, aprovechó la comparecencia de **MARÍA ESTHER CALLEJA ALOR** y le señaló que en Saltillo, Coahuila, hay interrupción eléctrica en los pozos de agua que afectan el suministro de agua potable en las viviendas y en la industria automotriz de la región.

No le hicieron mucho caso, porque **CALLEJA ALOR** habló de planes de inversión... en Sonora y en la Península de Yucatán.

Hasta Mañana.

ESTADO

ACERCA JAVIER DÍAZ A JÓVENES Y POLICÍAS CON EL DEPORTE

Juegan las finales del torneo de fútbol "Calle por Cancha"

"Tenemos claro que la seguridad también se construye desde las colonias y los barrios", aseguró el Alcalde de Saltillo al inaugurar los juegos para definir al Campeón de Campeones

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA



JAVIER DÍAZ RECONOCIÓ *el esfuerzo y compromiso de los jóvenes participantes, así como el respaldo de sus familias y de los entrenadores.*

SALTILLO, COAHUILA-. El Alcalde Javier Díaz González inauguró la final de campeón de campeones de Calle por Cancha, torneo de fútbol que permitió fortalecer el acercamiento entre los elementos de seguridad y distintas agrupaciones juveniles, así como impulsar la proximidad social y contribuir a la tranquilidad de las colonias.

"Este es un evento que demuestra que el deporte tiene la capacidad de unir a la juventud, superar diferencias y fortalecer los lazos, porque en Saltillo, junto con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, tenemos claro que la seguridad también se construye desde las colonias y los barrios", dijo.

El Presidente Municipal mencionó que el torneo Calle por Cancha reunió a más de 40 equipos de los sectores oriente, poniente, norte y sur, de los cuales 4 estuvieron conformados por mujeres y 8 llegaron a la gran final de campeón de campeones.

"Además, seguimos creciendo. En esta segunda edición incorporamos, por primera vez, un torneo femenil, ampliando las oportunidades de participación para las jóvenes saltillenses", mencionó.

Javier Díaz reconoció el esfuerzo y compromiso de los jóvenes participantes, así como el respaldo de sus familias, entrenadores y de todas las personas que hicieron posible este programa, que fortalece la convivencia y la proximidad social en las colonias de Saltillo.

Los equipos que participaron en la final fueron Rieleros y Puchos del poniente; Runners y UGMS del oriente; Cheyenes y Rappers del sur; y Bellavista y Ojo de Agua de la zona centro.

Miguel Ángel Garza Félix, Comisionado de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que el torneo tuvo como objetivos disminuir las tensiones entre los jóvenes que integran las distintas agrupaciones juveniles, generar lazos de convivencia entre ellos y fortalecer el acercamiento con los elementos de seguridad.

"Durante los torneos no se registró ni una sola incidencia, fueron convivencias pacíficas que incluso contaron, como lo pueden ver aquí, con el respaldo de madres y padres de familia, con niños pequeños, con amigos de ellos, porque el único objetivo era anotar goles y coronarse campeones", dijo.

El Comisionado destacó que el torneo Calle por Cancha contó con el respaldo del Fiscal General del Estado, Federico Fernández Montañez, y del Secretario de Seguridad Pública, Hugo Gutiérrez Rodríguez, quienes estuvieron presentes como muestra del trabajo coordinado entre las distintas instituciones de seguridad, impulsado por el Alcalde Javier Díaz y el Gobernador Manolo Jiménez.

A nombre de los futbolistas participantes, Rafael Galindo agradeció a las autoridades municipales por tomar en cuenta a los grupos de jóvenes y brindarles apoyo a través del deporte, lo que ha permitido fortalecer la convivencia y el acercamiento con los distintos barrios de Saltillo.

"Agradecemos que nos hayan tomado en cuenta y que, a través del deporte, nos brinden la oportunidad de convivir, superar nuestras diferencias y demostrar que los jóvenes también queremos contribuir a tener barrios más tranquilos y unidos", expresó.

En la final de campeón de campeones, que se llevó a cabo en el Biblioparque Norte, se premió a los 3 primeros lugares con la entrega de balones, medallas y paquetes de carne asada. Durante el evento se contó con la presencia de los Regidores Eduardo Medrano Aguirre y Roberto Martínez Salinas; Alberto Salinas de las Fuentes, Director del IMPLAN; Ernesto Siller Torres, Director de Desarrollo Social; Edgar Omar Puentes Montes, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; Alexis Morales Hernández, Director de Proximidad Social y Prevención del Delito; Raúl Jesús Madrazo de la Peña, Titular de Bienestar Social y Gabriela Franyutti García, en representación de la Policía Estatal.

Entrega Javier Díaz renovada calle en la colonia El Paraíso

Para los trabajos que se realizaron en la Vicente Guerrero que incluyeron bacheo profundo, carpeta asfáltica y renivelación el Ayuntamiento destinó más de un millón de pesos

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA



"ASÍ ANDAMOS TODOS *los días implementando diferentes acciones con un solo fin…siempre mejorar la calidad de vida de la población", aseguró Javier Díaz.*

SALTILLO, COAHUILA.- El Alcalde Javier Díaz González mencionó que se trabaja de manera permanente en la entrega, arranque y supervisión de obras sociales en todos los sectores de Saltillo.

Al llevar a cabo la entrega de la rehabilitación de pavimento asfáltico en la calle Vicente Guerrero de la colonia El Paraíso, el Presidente municipal señaló que todos los días se trabaja con acciones que mejoran la calidad de vida de las y los ciudadanos.

"Ayer entregamos un centro comunitario, un espacio DIF, unas pavimentaciones en el sur, ahora estamos acá en el oriente y así andamos todos los días implementando diferentes acciones con un solo fin, que ese fin debe ser siempre mejorar la calidad de vida de la población, de la mano con el gobernador Manolo Jiménez, con quien en equipo le entramos", dijo.

Destacó que gracias a ello se ha duplicado la cantidad de cuadrillas de rehabilitación de calles en todos los sectores de Saltillo y en los próximos días se arrancarán recarpeteos importantes, como en el periférico Luis Echeverría, además de que en 2027 se va a echar a andar el programa más ambicioso de techumbres para escuelas primarias, secundarias y jardines de niños.

Javier Díaz mencionó que la obra de pavimentación en la colonia El Paraíso se llevó a cabo con una inversión superior a un millón de pesos, facilitando la movilidad de quienes viven y transitan por esta zona.

Luz Elena Morales Núñez, Diputada Presidenta del Congreso del Estado, destacó que el Alcalde Javier Díaz, junto con integrantes del Cabildo y directores municipales, se mantiene al pendiente de las necesidades de la gente.

"En equipo queremos seguir trabajando por Saltillo y que nuestro Alcalde siga llevando más obras y más beneficios. A casi dos años, este ha sido un gobierno municipal exitoso, cercano a la gente, en el oriente, sur, poniente, norte, en todas partes, y se siente la presencia de nuestro Alcalde y de su gran equipo", dijo.

El Secretario de Inclusión y Desarrollo Social, Enrique Martínez y Morales, reconoció el trabajo del alcalde Javier Díaz para la mejora de la ciudad.

"Gracias también al equipo de Mejora Coahuila que trabaja todos los días por llevar esas gestiones a que se hagan realidad como este pavimento. Cuando llueve es una bendición, pero también sabemos que traen problemas que generan baches y deterioro en el pavimento, pero para eso está Javier para entrarle y además cuenta con el apoyo del Gobernador Manolo Jiménez", refirió el secretario de Inclusión y Desarrollo Social.

Antonio Nerio Maltos, Director de Infraestructura y Obra Pública, informó que la rehabilitación del pavimento de la calle Vicente Guerrero se realizó entre Plutarco Elías Calles y Gustavo Madero, cubriendo una superficie de 2 mil 907 metros cuadrados y 323 metros lineales de longitud.

"Los trabajos incluyeron bacheo profundo para la reparación de zonas dañadas, barrido de la superficie, aplicación de riego de liga para garantizar la adecuada adherencia de la nueva carpeta asfáltica, tendido de carpeta asfáltica de 4 centímetros de espesor compactado y renivelación de brocales existentes", explicó.

A nombre de las y los beneficiarios, Diana Elizabeth Pérez Jaramillo agradeció al alcalde por la obra de pavimento que hoy se hizo realidad en su colonia.

"Contar con calles en mejores condiciones significa mucho, porque es algo que utilizamos todos los días y que nos ayuda a trasladarnos con mayor seguridad y comodidad. Agradecemos que nos escuchen, que estén al pendiente de las necesidades de nuestra colonia y que se realicen obras que vienen a mejorar la calidad de vida de nuestras familias. Muchas gracias, alcalde, por este apoyo y por seguir trabajando para que nuestras colonias estén cada vez mejor", señaló.

Durante el evento estuvieron presentes los Regidores Eduardo Morelos Jiménez y Amal Esper Serur, Presidente e Integrante, respectivamente, de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras Públicas y Centro Histórico; así como Lula Fuentes, Presidenta del Comité Pro Obra.



POR INSTRUCCIÓN DEL *Alcalde Javier Díaz personal de la Dirección de Distrito Centro trabaja en coordinación con empresas de telecomunicaciones.*

Retiran cableado viejo del Centro Histórico de Saltillo

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

Saltillo, Coahuila. - A fin de recuperar espacios públicos y ofrecer vialidades más seguras, el Alcalde Javier Díaz González mantiene intensos trabajos de retiro de cableado en desuso en las principales calles del Centro Histórico, así como acciones nocturnas en puentes vehiculares de la ciudad.

Este jueves, personal de la Dirección de Distrito Centro, en coordinación con distintas empresas de telecomunicaciones, retiró líneas que ya no se encontraban en funcionamiento y permanecían colgadas en postes y fachadas, lo que generaba contaminación visual y afectaciones a la imagen de la zona histórica de Saltillo.

En esta etapa, las acciones se realizaron sobre la calle Carlos Salazar, entre Luis Gutiérrez y Miguel Ramos Arizpe, mismas que se suman a las intervenciones ya desarrolladas en calles como Juan Aldama, Miguel Hidalgo, Manuel Pérez Treviño, Álvaro Obregón, Xicoténcatl y Miguel Ramos Arizpe, entre muchas otras.

El Alcalde Javier Díaz González destacó la importancia de mantener una ciudad ordenada, por lo que instruyó fortalecer la coordinación con las compañías prestadoras de servicios para avanzar en el retiro de infraestructura que ya no cumple ninguna función.

REFUERZAN SEGURIDAD EN PASOS A DESNIVEL

Además, el Gobierno Municipal fortalece la seguridad vial con jornadas nocturnas de mantenimiento y atención en los distintos puentes vehiculares y pasos a desnivel ubicados sobre el periférico Luis Echeverría Álvarez.

Entre los sitios atendidos se encuentran las estructuras en el cruce con el bulevar Emilio Arizpe de la Maza, frente a la colonia Valle Dorado, así como los puentes y pasos a desnivel situados a la altura de las colonias Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero.

Estos trabajos se realizan durante la noche para reducir las afectaciones a la circulación y permitir que las labores de mantenimiento se desarrollen de manera más segura para las cuadrillas de trabajo y la propia ciudadanía.

Alertan por lluvias y granizo en Coahuila

Protección Civil prevé

precipitaciones de hasta 150 milímetros en el noreste, norte y este del estado; pronóstico contempla tormentas eléctricas y descenso de la temperatura

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - La Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, informa que durante los próximos días se prevén lluvias de fuertes a intensas en distintas zonas de Coahuila, acompañadas de posibles descargas eléctricas y caída de granizo, así como rachas de viento y descenso de temperatura.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), estas condiciones están relacionadas con el frente frío número 4 y su interacción con otros sistemas atmosféricos.

PRONÓSTICO PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE

Se pronostican lluvias puntuales fuertes de 25 a 50 milímetros, principalmente en el este de Coahuila, acompañadas de posibles descargas eléctricas y caída de granizo.

Asimismo, se prevé viento de 10 a 20 kilómetros por hora, con rachas de 30 a 50 kilómetros por hora.

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE

Las precipitaciones podrían intensificarse, con lluvias puntuales intensas de 75 a 150 milímetros en el noreste del estado.

Se pronostica viento de 20 a 30 kilómetros por hora, con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora, que podrían ocasionar la caída de ramas, árboles, anuncios publicitarios y otros objetos susceptibles de resultar afectados.

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

Se prevén lluvias puntuales intensas de 75 a 150 milímetros en las zonas norte, noreste y este de Coahuila, así como rachas de viento de 30 a 50 kilómetros por hora.

Además, se espera un descenso de temperatura, con mínimas de 0 a 5 grados Celsius en zonas serranas durante las madrugadas del domingo y lunes.

POSIBLES AFECTACIONES

Las precipitaciones podrían ocasionar encharcamientos, inundaciones en zonas bajas, incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves en zonas susceptibles y reducción de la visibilidad en caminos y carreteras, principalmente donde las lluvias se presenten con mayor intensidad.



LAS LLUVIAS PODRÍAN *provocar inundaciones, deslaves, crecidas de arroyos y reducción de visibilidad en caminos y carreteras.*

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

Ante estas condiciones meteorológicas, la Subsecretaría de Protección Civil recomienda:

* Evitar cruzar ríos, arroyos, vados y calles inundadas, ya sea a pie o en vehículo.

* Mantenerse alejado de cauces y zonas bajas durante las lluvias, debido al riesgo de incrementos repentinos en los niveles de agua.

* Extremar precauciones al conducir, reducir la velocidad y mantener una distancia segura entre vehículos ante la presencia de lluvia, pavimento mojado y reducción de la visibilidad.

* Asegurar o retirar láminas, lonas, macetas, muebles de exterior y otros objetos que puedan ser desplazados por las rachas de viento.

* Alejarse de árboles, postes, cables, anuncios publicitarios y otras estructuras que puedan representar un riesgo ante los vientos fuertes.

* Durante las tormentas eléctricas, resguardarse en una construcción segura y evitar permanecer en espacios abiertos o bajo árboles.

* Ante la posible caída de granizo, buscar refugio bajo techo y evitar exponerse innecesariamente.

* Abrigarse adecuadamente durante las primeras horas del día y la noche, especialmente en zonas serranas, y prestar especial atención a niñas, niños y personas adultas mayores.

* Mantenerse informado a través de los canales oficiales del Servicio Meteorológico Nacional, la Subsecretaría de Protección Civil y las autoridades municipales.

La Subsecretaría de Protección Civil del Estado mantiene vigilancia permanente sobre la evolución de las condiciones meteorológicas y, en coordinación con las autoridades municipales, informará oportunamente cualquier cambio relevante.

Buscan crear en Coahuila Centro Estatal de Autismo

La Diputada Luz

Elena Morales recibe propuesta ciudadana para fortalecer derechos, atención institucional y oportunidades de desarrollo para personas con autismo y TDAH

Por: **Kary Nava**

La Prensa



PRESENTAN INICIATIVA PARA *proteger derechos de personas neurodivergentes.*

SALTILLO COAHUILA. - Colectivos y asociaciones dedicadas a la defensa de los derechos de personas con autismo, TDAH y otras condiciones de neurodivergencia presentaron ante el Congreso de Coahuila una iniciativa de ley que busca fortalecer su protección y garantizar mayores oportunidades de inclusión. La propuesta fue impulsada por organizaciones de distintas regiones del estado, con el acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC).

Durante el encuentro, integrantes de los colectivos "Juntos Hasta Lograrlo", "Mamás Azules" y "ATEAMS" compartieron sus experiencias y las dificultades que enfrentan diariamente en la atención, educación y acompañamiento de sus familiares. La reunión fue encabezada por la Diputada Luz Elena Morales Núñez, Presidenta de la Junta de Gobierno, acompañada por Marimar Treviño, Magaly Hernández Aguirre y el Titular de la CDHEC, José Ángel Rodríguez Canales.

Entre los principales planteamientos de la iniciativa destacan la creación de una Comisión Intersecretarial para coordinar políticas públicas, un Registro Estatal de Personas Autistas y Neurodivergentes, así como un Centro Estatal de Autismo. También contempla establecer obligaciones para las autoridades en materia de salud, educación inclusiva, empleo, desarrollo social, cultura, deporte y acceso a la justicia, con el propósito de ampliar los apoyos institucionales para este sector de la población.

Por su parte, Luz Elena Morales manifestó la disposición del Poder Legislativo para trabajar de manera conjunta con las organizaciones y dar seguimiento a la propuesta. En tanto, Rodríguez Canales reiteró el compromiso de la CDHEC con la defensa de estos derechos. Al encuentro acudieron representantes de Sabinas, Monclova, San Buenaventura, Castaños y Saltillo, quienes coincidieron en la importancia de avanzar hacia una sociedad donde la inclusión sea un derecho garantizado y no dependa de esfuerzos individuales.



TRASLADAN OSEZNA AL MUSEO DEL DESIERTO

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.- La Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado informa sobre las acciones realizadas para la atención, traslado y resguardo de un ejemplar hembra de oso negro, de aproximadamente ocho meses de edad, reportado el pasado domingo 1 de noviembre en el municipio de Piedras Negras.

Tras recibir el reporte, personal de la Secretaría estableció comunicación inmediata con Protección Civil y Bomberos de Piedras Negras, a quienes se brindaron indicaciones para realizar el traslado y resguardo del ejemplar.

Alrededor de las 13:45 horas del mismo domingo, la osezna fue trasladada a las instalaciones de Protección Civil y Bomberos, donde personal de la Secretaría de Medio Ambiente verificó que contara con condiciones adecuadas de resguardo, hidratación y alimentación. Asimismo, se notificó a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila (PROPAEC) sobre la situación y el plan de atención.

El lunes 2 de noviembre se realizaron los trabajos de acondicionamiento del espacio destinado para recibirla en el Museo del Desierto, en Saltillo, así como la preparación del equipo necesario para su traslado. De igual manera, se dio aviso a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), tanto en Piedras Negras como en su Oficina de Representación en Saltillo, para las investigaciones correspondientes.

El martes 3 de noviembre, personal especializado en atención de osos de la Secretaría de Medio Ambiente acudió a Piedras Negras y realizó el traslado del ejemplar a Saltillo, donde posteriormente quedó bajo resguardo en las instalaciones del Museo del Desierto.

A su llegada, la osezna fue sometida a una valoración física por parte del personal médico especializado del Museo del Desierto. Durante la revisión no se encontraron signos evidentes de maltrato ni mutilación; se constató que conservaba sus garras completas y que su dentadura correspondía a la propia de su edad.

Ante los señalamientos difundidos sobre una posible mutilación dental y ungular, la Secretaría solicitó también la opinión de un médico veterinario externo, especialista en fauna silvestre, con el objetivo de contar con una valoración complementaria y fortalecer el seguimiento del caso.

Cabe señalar que el oso negro es una especie protegida e incluida en la NOM-059-SEMARNAT-2010, por lo que se dio intervención a la PROFEPA, autoridad federal competente en materia de protección de la vida silvestre.

El ejemplar permanecerá bajo resguardo en las instalaciones del Museo del Desierto, donde contará con atención médica especializada y cuidados acordes con su edad y las necesidades biológicas propias de su especie.

Debido a que se trata de una hembra de aproximadamente ocho meses de edad, por el momento no es viable su liberación al medio silvestre, ya que requiere condiciones de protección, alimentación, atención y seguimiento especializado para favorecer su desarrollo y garantizar su bienestar.

La Secretaría de Medio Ambiente agradece la coordinación y colaboración de Protección Civil del Estado y del municipio de Piedras Negras. Asimismo, reitera su compromiso con la protección y el bienestar de la fauna silvestre, y continuará trabajando de manera conjunta con las autoridades competentes para dar seguimiento al caso, privilegiando el bienestar del ejemplar, la transparencia en la información y el cumplimiento de los protocolos establecidos para su atención.

PLANTARÁN 100 ÁRBOLES EN LA LÍNEA VERDE

Inicia Tomás nueva jornada de Reforestación en Ramos Arizpe

El Alcalde invita a las familias a cuidar los ejemplares y destaca que su administración trabaja para proteger el medio ambiente

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



ENCABEZA EL ALCALDE *Tomás Gutiérrez Merino arranque de jornada de reforestación en la Línea Verde, de la Colonia Villa Sol.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA. - El Alcalde Tomás Gutiérrez Merino encabezó el arranque de una nueva jornada de reforestación en la Línea Verde, de la Colonia Villa Sol, como parte de las acciones del programa estatal "Verde Verde Coahuila", impulsado por el Gobernador Manolo Jiménez Salinas.

En esta etapa se plantarán 100 árboles falso maple, con una altura de entre 1.5 y 2 metros, para ampliar las áreas arboladas y promover entre la población el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.

Gutiérrez Merino señaló que contar con más árboles significa generar mejores condiciones para el medio ambiente y para la convivencia de las familias. También exhortó a la ciudadanía a cuidar los ejemplares que ya se han plantado, para que puedan crecer y perdurar.

"Esta administración le apuesta al medio ambiente, de ahí que estamos desarrollando cada vez más, distintas acciones en varios sectores del municipio para plantar una buena cantidad de árboles, un municipio verde es un municipio comprometido con el medio ambiente", destacó el Alcalde de Ramos Arizpe.

En el evento estuvo presente Ana Sofía García Camil, Subsecretaria de Vinculación y César Flores Jiménez, Secretario de Embellecimiento Urbano, junto con funcionarios municipales.

La jornada da continuidad a la realizada recientemente en el CECyTEC Felipe Santiago Carrillo Puerto, donde el 15 de octubre se llevó a cabo una actividad de reforestación con participación de autoridades y de la comunidad educativa. En esa ocasión se informó que Ramos Arizpe recibiría 2 mil 200 árboles para distintos puntos del municipio.

Con estas acciones, el municipio busca ampliar sus áreas verdes y promover la participación ciudadana en el cuidado del arbolado, con la meta de construir un entorno más saludable que pueda disfrutarse también en las próximas generaciones.



EL ALCALDE DESTACA *que ampliar las áreas arboladas contribuye al cuidado de la biodiversidad y a generar espacios de convivencia familiar.*



"UN MUNICIPIO VERDE *es un municipio comprometido con el medio ambiente", destacó el Alcalde de Ramos Arizpe.*



JUNTO CON ANA *Sofía García Camil, Subsecretaria de Vinculación, el Alcalde siembra un árbol.*

CAE POR AUTO ROBADO; TENÍA DOS ÓRDENES MÁS

Josué Emanuel "N", de 44 años, fue detenido en la Colonia Bellavista tras ser detectado en un automóvil reportado ante las autoridades

Liz **de la Fuente**

LA PRENSA



JOSUÉ EMANUEL "N", *de 44 años, fue ubicado en la colonia Bellavista tras un seguimiento con cámaras de vigilancia*

SALTILLO, COAHUILA.- Un hombre fue detenido por elementos de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Saltillo, luego de ser ubicado a bordo de un vehículo que contaba con reporte de robo vigente. Además, las autoridades lo relacionan con otro caso de sustracción de unidades y confirmaron que tenía órdenes de aprehensión pendientes.

El detenido fue identificado como Josué Emanuel "N", de 44 años, quien fue asegurado por agentes del Agrupamiento contra Robo de Vehículos durante un operativo de seguimiento derivado del robo de un automóvil Dodge Neón ocurrido el pasado 31 de octubre en la colonia González Cepeda.

De acuerdo con el informe policial, las investigaciones se apoyaron en las imágenes captadas por las cámaras del Centro de Control y Comando (C2) y el C4 de la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila, mediante las cuales se logró establecer la ruta que habría tomado la unidad hasta sectores cercanos a la colonia Bellavista.

Fue en el cruce de las calles Francisco Javier Mina y Fortín de Carlota, donde los oficiales detectaron un vehículo con características similares al reportado, por lo que solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión.

Al descender de la unidad, el hombre indicó que no contaba con la documentación del automóvil, situación que llevó a los agentes a verificar el número de serie ante la Central de Radio. Minutos después se confirmó que el vehículo tenía un reporte de robo activo, por lo que procedieron con su aseguramiento.

Tras la detención, Josué Emanuel "N" fue trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia que determinará su situación jurídica conforme avancen las investigaciones.

La Comisaría informó que el detenido también es investigado por su posible participación en el robo de una camioneta Chevrolet, ocurrido en la colonia Morelos. Dicha unidad fue localizada posteriormente abandonada en la colonia Provivienda y recuperada por los elementos especializados.

Asimismo, las autoridades señalaron que el hombre contaba con dos órdenes de aprehensión vigentes por el delito de robo agravado a comercio, por lo que se continuará con las indagatorias correspondientes.



Cae cinco metros y termina muy grave

Por: **José Moreno**

LA PRENSA

PARRAS, COAHUILA. - Un hombre terminó gravemente lesionado luego de caer desde una altura aproximada de cinco metros mientras realizaba trabajos de poda en una palmera, en la colonia Los Barrios, durante la noche del miércoles.

El lesionado fue identificado como José Santos Rodríguez Hernández, de 31 años, quien se encontraba trabajando en un domicilio ubicado sobre la calle Barrio Alemán, esquina con Barrio Chino, cuando presuntamente se rompió la cuerda que utilizaba como soporte, provocando que cayera directamente sobre la banqueta.

Debido al fuerte impacto, el trabajador sufrió una lesión considerable en la cabeza, además de una fractura de fémur, quedando tendido sobre el pavimento. Vecinos que presenciaron el accidente solicitaron inmediatamente la intervención de los cuerpos de emergencia.

Elementos de Protección Civil y Bomberos acudieron como primeros respondientes, mientras que paramédicos de la Cruz Roja se encargaron de estabilizar al lesionado y trasladarlo en código rojo a la Clínica 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Durante el trayecto, el paciente presentó un paro, situación que complicó su estado de salud. Posteriormente, personal médico habría detectado indicios de una posible hemorragia intracraneal, por lo que se determinó su traslado urgente a un hospital del IMSS en Torreón.

De acuerdo con versiones de testigos, el hombre aparentemente se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento de realizar las labores; sin embargo, esta circunstancia no ha sido confirmada oficialmente.

Elementos de Seguridad Pública Municipal también acudieron al sitio para tomar conocimiento de lo ocurrido.

Acreditan 11 programas educativos de la UAdeC

Las certificaciones abarcan seis facultades de las Unidades Sureste, Laguna y Norte, según los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



EN LA UNIDAD *Laguna la Facultad de Economía y Mercadotecnia, recibió la acreditación por las licenciaturas en Economía y Mercadotecnia.*

SALTILLO, COAHUILA.- La Universidad Autónoma de Coahuila recibió la acreditación de 11 programas educativos de las Unidades Sureste, Laguna y Norte, como resultado de los procesos de evaluación y reconocimiento de la calidad académica, efectuados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Los programas educativos acreditados en la Unidad Sureste (US), la Facultad de Enfermería y Nutrición "Dr. Santiago Valdés Galindo", por la Licenciatura en Enfermería, y la Facultad de Ciencias de la Administración (FCA), por las licenciaturas en Contaduría, Administración de Empresas y Administración de Recursos Humanos.

En la Unidad Laguna (UL), la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica por las carreras de Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero Automotriz; la Facultad de Economía y Mercadotecnia, por las licenciaturas en Economía y Mercadotecnia y la Facultad de Ciencias Biológicas, por el programa de Ingeniero Bioquímico; mientras que, en la Unidad Norte, la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica obtuvo acreditación para los programas de Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero Biomédico.



EL RECTOR OCTAVIO *Pimentel Martínez busca acreditar también la gestión administrativa y académica de la universidad.*

Cabe mencionar que los CIEES evalúan los programas educativos y es una agencia de acreditación internacional con aprobación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) del Gobierno Federal de la Secretaría de Educación Pública y, los evaluadores son pares académicos de distintas instituciones de educación superior del país de gran importancia y prestigio.

En el Paraninfo del Ateneo Fuente asistió el Rector de la máxima casa de estudios, Octavio Pimentel Martínez; el Director de Planeación, Jesús Alberto Montalvo Morales y el Coordinador general de los CIEES, Miguel Ángel Tamayo Taype, funcionariado universitario, los directivos de los planteles acreditados, coordinadores de los programas y el equipo de trabajo de acreditaciones.

En su mensaje de bienvenida, el Director de Planeación, Jesús Alberto Montalvo Morales, explicó que los procesos de evaluación contemplan aspectos como los planes de estudio, la pertinencia de los programas, la formación integral de los estudiantes, el desempeño docente, la investigación, los servicios de apoyo y los resultados de aprendizaje.

Por lo que reconoció el trabajo de las seis facultades involucradas, cuyos 11 programas educativos agrupan a 6 mil 682 estudiantes y 351 docentes, así como el respaldo de las autoridades universitarias para fortalecer la calidad académica y avanzar en la mejora continua de la institución.

En su mensaje el Rector, destacó que desde el inicio de su administración se estableció la evaluación externa como una prioridad, por lo que la acreditación de 11 programas educativos representa el resultado del trabajo conjunto de facultades de las tres unidades regionales y, confirma que cumplen con altos estándares de calidad académica, por lo que, estos reconocimientos brindarán certeza a las familias sobre la formación que reciben sus hijos y representan un compromiso de la Universidad con la sociedad coahuilense.

Asimismo, reconoció el esfuerzo de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes que participaron en los procesos de evaluación, el acompañamiento de los CIEES y de los pares académicos, por lo cual darán seguimiento a las recomendaciones para continuar fortaleciendo los programas y mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de la institución.

Pimentel Martínez, anunció que la UAdeC, como unidad operativa, está preparada para someterse por primera vez a una evaluación institucional externa, con el propósito de obtener también la acreditación de su gestión administrativa y académica para garantizar la calidad de los servicios que ofrece.

Mientras que, el Coordinador general de los CIEES, Miguel Ángel Tamayo Taype, felicitó a directivos, docentes, estudiantes y personal universitario, porque estas acreditaciones contribuyen a ampliar las oportunidades de los jóvenes y al desarrollo de Coahuila y México.

Reconoció la visión del Rector Octavio Pimentel por impulsar el fortalecimiento académico mediante procesos de evaluación externa, los cuales permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Las acreditaciones fueron recibidas por la Directora de la Facultad de Economía y Mercadotecnia UL, Berenice Juárez López; el Director de la Facultad de Ciencias Biológicas, Lucio Rodríguez Sifuentes; el Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) UL, Manuel de Jesús García Schumm; el Director de la Facultad de Enfermería y Nutrición "Dr. Santiago Valdés Galindo", Pedro Enrique Trujillo Hernández; al Director de la Facultad de Ciencias de la Administración (US), Francisco Javier García Rincón y el Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica UN, Rolando Rodríguez.

RESUELVE FERNANDO DESABASTO DE AGUA Y MEJORA VIALIDADES

En el sector de Santo Niño y Tacubaya, el Acalde anunció la extensión del esquema "Pinta tu Fachada" para cubrir el 100 por ciento de las viviendas del área de cara a las festividades decembrinas

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

PARRAS, COAHUILA. - Con el objetivo de fortalecer la cercanía y elevar las condiciones de vida, el Presidente Municipal Fernando Orozco Lara encabezó una nueva jornada del programa "Alcalde en tu Colonia" en el sector de Santo Niño y Tacubaya, donde anunció la extensión del esquema "Pinta tu Fachada" para cubrir el 100 por ciento de las viviendas del área de cara a las festividades decembrinas.

Destacó que esta iniciativa funcionará bajo un modelo de corresponsabilidad donde la Administración Municipal aportará los insumos de pintura y las familias la mano de obra, garantizando así la renovación del entorno y el sentido de pertenencia social.



OROZCO LARA ENCABEZÓ *una nueva jornada de "Alcalde en tu Colonia" para fortalecer la cercanía y mejorar las condiciones de vida de las familias.*



FERNANDO OROZCO LARA *propone que el Municipio aporte la pintura y las familias la mano de obra, de cara a las festividades decembrinas.*

"Les hago la propuesta pública de pintar el 100 por ciento de este barrio, para que esté bien bonito. Nosotros ponemos la pintura y ustedes ponen la mano de obra de sus fachadas", manifestó.

Por su parte, la representante vecinal Nancy Gómez Reyes reconoció el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Municipal, subrayando que la solución al desabasto histórico de agua y la mejora integral de las vialidades han impactado positivamente en la cotidianidad y salud de las familias de Santo Niño y Tacubaya.

"Gracias a su intervención hoy tenemos agua, una necesidad muy sentida que afectaba a nuestras familias, además de calles pavimentadas, bacheo, seguridad y programas sociales. Hoy vemos el resultado del trabajo de su equipo", expresó.

Aunado a la agenda del programa social, Orozco Lara reafirmó su respaldo a las tradiciones locales al comprometer el envío de maquinaria municipal para la limpieza y nivelación del terreno que servirá como estacionamiento durante las festividades del Santo Niño, el próximo 25 de diciembre.

Asimismo, la jornada descentralizó la atención administrativa al acercar trámites, programas de asistencia social e iniciativas de Mejora Coahuila, alineada con la política de trabajo en campo para mantener un diálogo directo y permanente con la ciudadanía.

IMPULSAN EXCELENCIA ACADÉMICA ESTUDIANTIL

En cada una de las cinco regiones del Estado, señala Manolo Jiménez Salinas, el Gobernador se reunió con jóvenes coahuilenses galardonados a nivel nacional por el Conalep

Por: **Jesús Medina**

La Prensa



EL GOBERNADOR DE *Coahuila Manolo Jiménez Salinas y los estudiantes de distintas regiones del Estado galardonados por el CONALEP.*

SALTILLO, COAHUILA.- El Gobernador Manolo Jiménez Salinas recibió a las y los jóvenes egresados del Conalep Coahuila que recientemente fueron reconocidos con la Medalla al Mérito Académico por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), al obtener los mejores promedios a nivel nacional de sus respectivas carreras.

"Me dio mucho gusto saludar a los estudiantes coahuilenses del CONALEP que fueron ganadores a nivel nacional del "Mérito Académico Conalep 2026". En el país hay más de 320 mil alumnos en esta institución educativa y solo se entregan 50 medallas por año, y 7 fueron para Coahuila. ¡Qué gran orgullo! ¡Muchas felicidades! Cuenten conmigo siempre para seguir puro pa'delante", destacó el Gobernador.

Manolo Jiménez felicitó a los siete alumnos y alumnas de Coahuila que fueron reconocidos entre los mejores a nivel nacional de este sistema al destacar que son orgullo y ejemplo, y les exhortó a seguir siendo ejemplo de inspiración y motivación para miles de jóvenes coahuilenses.

De la misma manera, reconoció a sus familias, maestros, maestras y a todo el personal de sus respectivos planteles, por su acompañamiento al ser parte de estos logros académicos.

"El presente y futuro de Coahuila está en sus jóvenes, y ustedes representan lo mejor que tiene nuestro estado: alumnas y alumnos echados pa' delante que tienen la convicción de ser mejores día a día, lo que refleja el carácter de las y los coahuilenses", expresó el Gobernador Manolo Jiménez.

La Medalla al Mérito Académico es la máxima condecoración otorgada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para reconocer la excelencia académica de las personas egresadas del Sistema CONALEP, mediante el otorgamiento de una Medalla al Mérito Académico por cada carrera técnica vigente impartida a nivel nacional.

En esta ocasión se premiaron a 50 estudiantes del sistema Conalep con los mejores promedios en cada una de las diferentes carreras a nivel nacional.

De una matrícula de 326 mil 851 alumnos a nivel nacional, se seleccionaron a 50 alumnos con los mejores promedios, y siete corresponden al Conalep Coahuila.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo el pasado 22 de octubre en el Salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública, donde las y los jóvenes recibieron de manos del titular de la SEP, Mario Delgado, y del director general de Conalep, Rodrigo Rojas Navarrete, la presea al Mérito Académico.

Además, en este evento de premiación, fue la alumna coahuilense Italia Venecia Saldaña Seturino, del plantel de San Pedro de las Colonias, quien diera el mensaje de agradecimiento a nombre de los 50 galardonados.

Acompañados por Alfio Vega de la Peña, director general de Conalep Coahuila, las y los alumnos galardonados que estuvieron con el gobernador Manolo Jiménez, fueron: Italia Venecia Saldaña Seturino, del plantel de San Pedro de las Colonias; Mariana Lizeth Flores Salazar, de Múzquiz; Jesús Isidro Macias Magallán, de Múzquiz; Ángel Esteban Grimaldo Pérez, de Torreón; Tiffany Giselle Múñoz Pasillas, de Torreón; Johatzin Monserrat Salas Delgado, de San Pedro de las Colonias; Ángel Jesús Martínez Luna, de Saltillo.



SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y CONTROL DE ADUANAS

FRENARÁ CONGRESO DE EU ABUSOS DEL ICE: KEN SALAZAR

"Van a haber reformas para que no sigan haciendo lo que han hecho, que está violando la ley, está violando los derechos humanos de gente inocente", afirmó el veterano político demócrata

PÁGINA 7B



VIERNES || 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL



ADJUDICACIONES REALIZADAS DESDE 2023

Denunciará INE a Taddei por 5 delitos

La expresidenta del organismo electoral enfrenta señalamientos por enriquecimiento ilícito, peculado y tráfico de influencias

PÁGINA 3B

Érika **Hernández**

La Prensa

Cd. de México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) prepara una denuncia penal contra su expresidenta Guadalupe Taddei por cinco presuntos delitos relacionados con contrataciones públicas: enriquecimiento ilícito, peculado, tráfico de influencias, ejercicio abusivo de funciones y uso ilícito de atribuciones y facultades.

La presidenta provisional del organismo, Blanca Cruz, informó que el documento está prácticamente terminado, aunque su presentación fue aplazada para revisar los fundamentos jurídicos y precisar los hechos. El proyecto deberá ser analizado por los diez consejeros electorales antes de presentarse ante las autoridades competentes.

VINCULA CSP 'COCHINERO' Y 'COYOTES' DE INE CON SOMOS

La Presidenta Claudia Sheinbaum vinculó el esquema de corrupción en contrataciones electorales con Somos, el nuevo partido político encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo

PÁGINA 6B



...Y ALISTA SOMOS DEMANDA CONTRA CSP Y BUENROSTRO

Por daño moral y difamación

Grupo **Reforma**

La Prensa

Cd. de México.- El partido político Somos anunció que emprenderá acciones legales contra la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, por presunto daño moral y difamación, al considerar que ambas buscan involucrar a la organización en señalamientos que calificó como infundados.

PÁGINA 6B



POSICIBILIDAD DE EMPRENDER ACCIONES



ANALIZA TRUMP DESTRUIR IRÁN: 'PRONTO LO SABRÁN'

El Presidente advirtió que quizá tenga que derribar al país, al afirmar que necesitaría 25 años para reconstruirse tras el conflicto bélico con Estados Unidos e Israel

PÁGINA 7B

ADVIERTE VETO A LOS DEMÓCRATAS

El presidente de E.U exhibió una gorra roja en el Despacho Oval para advertir que bloqueará las iniciativas de la oposición en el Congreso

PÁGINA 7B



EL NIVEL MÁS BAJO DESDE 2022

REDUCE BANXICO TASA DE INTERÉS A 6.25%

Cuatro de los seis integrantes de la Junta Gobierno votaron a favor, mientras que Jonathan Heath y Gilia Borja fueron los disidentes

PÁGINA 3B





CUAUHTÉMOC

PÁGINA 6B

POR RUBÉN MOREIRA *VALDEZ*

Cuauhtémoc Cárdenas fue protagonista de la transición democrática de México. Su lucha, dignidad y congruencia marcaron una época. Desde Coahuila, donde su legado tiene profundas raíces, recordamos a un hombre que defendió sus ideales sin rendirse ante el poder.

CAE JUEZ POR SOBORNO DE NARCO LIGADO A EX ATLETA CANADIENSE

PÁGINA 2B

Cae juez por soborno de narco ligado a ex atleta canadiense

Grupo **Reforma**

La Prensa

Cd. de México.- Un juez mexicano fue detenido en Colombia acusado de recibir un soborno de 2 millones de dólares para ordenar la liberación de un narcotraficante canadiense vinculado con Ryan Wedding, ex atleta olímpico señalado por Estados Unidos como líder de una organización internacional dedicada al tráfico de cocaína y asesinatos.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que Luis Benítez Alcántara,de 49 años y originario de la Ciudad de México, fue arrestado el domingo y enfrenta una acusación federal de nueve cargos por complicidad posterior al delito.

No hay precedente para EU acusando a un juez federal mexicano. Las autoridades de este país solicitarán su extradición desde Colombia para que responda ante la justicia federal.

De acuerdo con la acusación presentada el 4 de septiembre, Benítez Alcántara presuntamente aprovechó su cargo como juez de distrito en la Ciudad de México para facilitar la liberación de Andrew Clark, de 36 años, identificado como el segundo al mando de la organización criminal encabezada por Wedding.

Clark había sido detenido en México en octubre de 2024 por acusaciones de narcotráfico, asesinato e intento de asesinato en Estados Unidos.

Tras su captura, compareció ante Benítez Alcántara, quien estaba encargado de supervisar su procedimiento de extradición.

En noviembre de ese año, Estados Unidos solicitó formalmente la entrega del narcotraficante canadiense. Sin embargo, según las investigaciones, entre noviembre de 2024 y febrero de 2025, Clark transfirió aproximadamente 2.75 millones de dólares mediante intermediarios y pagos fraccionados para conseguir su liberación.

Durante ese periodo, también habría negociado el pago de 2 millones de dólares directamente al juzgador para obtener una resolución favorable.

El 24 de febrero de 2025, el mismo día en que presuntamente recibió la totalidad del soborno, Benítez Alcántara concedió la libertad bajo fianza a Clark y ordenó su liberación.

Días después, el narcotraficante fue detenido nuevamente y extraditado a Estados Unidos, donde continúa sujeto a un proceso penal.

¿Quién es el Juez?

Luis Benítez Alcántara es un Juez penal de carrera con trayectoria en tribunales federales.

Se trata de un J0uez de Distrito especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y actualmente se encuentra adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur.

Cuenta con una trayectoria de más de dos décadas dentro del Poder Judicial de la Federación, donde ha desempeñado funciones administrativas, jurisdiccionales y de apoyo en tribunales colegiados y juzgados de Distrito.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México, donde cursó sus estudios entre 1996 y 1999. Cuenta además con una maestría en Juicio de Amparo en el Sistema Acusatorio Adversarial, así como especialidades en Derecho de Amparo y Justicia para Adolescentes.

Benítez Alcántara ingresó a la carrera judicial como oficial judicial en el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

En su trayectoria jurisdiccional destaca su desempeño como juez de Distrito especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez, y posteriormente en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur. De acuerdo con su currículum, ocupa el cargo de juez de Distrito desde octubre de 2018.

¿En qué casos intervino?

1. Pegasus: absolvió a acusado

El 12 de enero de 2024, el Juez Benítez Alcántara absolvió a Juan Carlos García Rivera, quien era el único procesado por el espionaje telefónico contra la periodista Carmen Aristegui mediante el software Pegasus.

2. Litigio abogada laborista contra Grupo Herdez

En octubre de 2026, se informó sobre el proceso penal contra Irene León, abogada laboralista denunciada por Grupo Herdez por un presunto fraude procesal, a pesar de una solicitud de desistimiento de la Fiscalía de la CDMX. El Juez dejó sin efectos ese desistimiento y ordenó reactivar la prisión preventiva de la abogada.

3. Estafa Maestra

El Juez Benítez Alcántara también intervino en expedientes derivados de la llamada Estafa Maestra. En octubre de 2023 vinculó a proceso a Humberto René Islas Cortés, excolaborador de Emilio Zebadúa en Sedatu; y en mayo de 2025, rechazó cancelar el proceso penal contra Javier Arrambide Olvera, exsubordinado de Rosario Robles en Sedatu, por una supuesta contratación ilegal superior a 77 millones de pesos.

4. Caso Víctor Manuel Álvarez Puga

El juzgado negó además una orden de aprehensión, en septiembre de 2025, contra Víctor Manuel Álvarez Puga, en el caso de una presunta defraudación fiscal equiparada por un millón 648 mil 813 pesos, correspondiente a 2016.



LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES *solicitarán su extradición desde Colombia para que responda ante la justicia federal.*

EL NIVEL MÁS BAJO DESDE 2022

REDUCE BANXICO TASA DE INTERÉS A 6.25%



PESE A LA *inflación y el diferencial con Estados Unidos, el Banco de México recortó su tasa de interés.*

Cuatro de los seis integrantes de la Junta Gobierno votaron a favor, mientras que Jonathan Heath y Gilia Borja fueron los disidentes

Agencias
La Prensa

El Banco de México sorprendió a los mercados al reducir este jueves su tasa de interés de referencia en 25 puntos base, para ubicarla en 6.25 por ciento, su nivel más bajo desde marzo de 2022. La decisión entrará en vigor este viernes y provocó una depreciación del peso frente al dólar.

La Junta de Gobierno aprobó el recorte por mayoría, con los votos de Victoria Rodríguez Ceja, Omar Mejía y Gabriel Cuadra. Jonathan Heath y Galia Borja se pronunciaron en contra, mientras los analistas anticipaban que la tasa permanecería en 6.50 por ciento.

Tras el anuncio, el dólar alcanzó 18.9597 pesos, aunque posteriormente retrocedió a 18.7666 unidades. La moneda mexicana registraba una pérdida de 0.85 por ciento, ante la reducción del atractivo de las inversiones en pesos frente a instrumentos estadounidenses.

Banxico justificó su decisión al considerar que el proceso de desaceleración inflacionaria continúa y que actualmente no existen presiones importantes de demanda.

También adelantó que podría mantener la tasa en el nivel alcanzado durante un periodo prolongado.

Sin embargo, la inflación general repuntó a 3.62 por ciento anual durante la primera quincena de octubre, mientras la subyacente se ubicó en 3.78 por ciento. El banco central elevó su previsión de inflación general al cierre de 2026 de 3.50 a 3.70 por ciento.

La institución mantiene su expectativa de alcanzar la meta inflacionaria de 3 por ciento hasta el cuarto trimestre de 2027.

Especialistas advirtieron que el menor diferencial de tasas con Estados Unidos podría generar nuevas presiones cambiarias. JPMorgan planteó que una depreciación adicional llevaría al dólar hasta 19.50 pesos, mientras Banamex alertó sobre riesgos de volatilidad y credibilidad para la política monetaria mexicana. El ajuste también podría abaratar gradualmente el financiamiento para empresas y consumidores, aunque su efecto dependerá de la evolución económica durante los próximos meses.



RUBÉN MOREIRA VALDEZ

El presupuesto que viene

No tendremos sorpresas: el proyecto de presupuesto que envió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será votado en sus términos. Si hay cambios, estos sucederán porque les convienen a los funcionarios del Ejecutivo federal y no por propuestas de los legisladores.

La llegada de Morena al gobierno canceló, en la práctica, las facultades del Legislativo en materia presupuestal. La bancada guinda le compró a López Obrador el discurso de los «moches» a los diputados y, para no batallar ni entrar en conflicto con el tabasqueño, lleva ocho años aceptando todo lo que le mandan desde Hacienda. En estos tiempos, los diputados no deciden sobre ninguna obra en sus distritos y mucho menos sobre acciones que beneficien a sus electores.

En 2018, López Obrador requería dinero para sus sueños faraónicos y, en otras palabras, les dijo a sus huestes: «Si les dejo usar sus facultades para asignar recursos a obras en sus comunidades, ustedes se los van a robar». Ellos, obedientes, aceptaron la ofensa y, desde entonces, ni proponen ni critican. Los últimos presidentes provenientes del PAN y del PRI habrían brincado de gusto con legisladores tan disciplinados como los que ahora militan en Morena.

Durante una semana, cuando se debata el presupuesto, veremos a cientos de diputados de oposición subir a la tribuna para reclamar omisión tras omisión en el documento y hacer solicitudes en favor de sus electores. La mayoría, de manera mecánica, va a levantar la mano para desechar, sin debate, las propuestas. Los del partido oficial subirán a tribuna argumentando una supuesta solicitud de cambio al presupuesto; sin embargo, al terminar sus discursos, declinarán su intención. Su objetivo es cantar loas al gobierno y, con suerte, ser escuchados en Palacio Nacional o tal vez en Palenque. Usan un truco parlamentario para tener esa oportunidad de hacer uso de la palabra.

El presupuesto que se votará asciende a 10 billones 636 mil millones de pesos y muestra las presiones que enfrenta la hacienda pública del país. Veamos algunas pruebas de esa fragilidad contenidas en el documento:

Se mantiene un déficit elevado y poco recomendable. Los Requerimientos Financieros del Sector Público, que representan la medida más amplia del déficit, equivaldrán al 3.9% del PIB.

El elevado pago por el servicio de la deuda. Se destinarán aproximadamente 1 billón 575 mil millones de pesos al costo financiero. Pero hay otro dato que merece atención: mientras Hacienda calcula que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) llegará al 55% del PIB en 2027, el Fondo Monetario Internacional estima que la deuda bruta del sector público alcanzará el 62.9% del PIB en ese mismo año. La diferencia obedece a que se trata de indicadores con metodologías distintas, pero ambos muestran el peso creciente de las obligaciones financieras del país y los recursos que deberán destinarse a cubrirlas. Sí, con Morena, en ocho años el país ha incrementado considerablemente sus compromisos financieros y una buena parte de los recursos solicitados se fue al caño.

Los enormes requerimientos de recursos para sostener las obras faraónicas heredadas por López Obrador, entre las cuales se encuentran el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, los aeropuertos, los hoteles y la refinería de Dos Bocas.

La disminución, comparada con 2018, de los recursos destinados a áreas estratégicas como justicia, infraestructura, cultura y medio ambiente.

La insuficiente inversión para generar crecimiento económico y fortalecer la capacidad productiva del país.

La democracia, como sostiene Habermas, no es solo una cuestión de votos. Requiere información, debate, búsqueda de consensos y, en fin, lo que llamaríamos una sana dialéctica parlamentaria.

Las cosas no marchan bien en el país y bien haría el régimen en entender que hay oposiciones que, desde sus particulares trincheras partidistas, pueden presentar soluciones a los graves problemas que hoy se viven.

P. S. Espero que alguien en Morena tenga idea de quién era Habermas.

LIGADO A NARCOTRAFICANTE CANADIENSE

… Y abaten a líder del Cártel Nuevo Imperio

Edgar 'N' murió durante un operativo de autoridades federales en Naucalpan; era investigado por el asesinato de Milton Morales y otros delitos

Grupo **Reforma**
La Prensa



AUTORIDADES FEDERALES ABATIERON *a 'El General' en Naucalpan, Estado de México. Lo investigaban por el homicidio de Milton Morales Figueroa.*

Cd. de México.- Edgar Aarón "N", alias "El General" o "El Lic", identificado como fundador y líder del Cártel Nuevo Imperio, murió durante un enfrentamiento con fuerzas federales en Naucalpan, Estado de México. Otra persona perdió la vida durante el operativo, informó el Gabinete de Seguridad.

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Marina, Fiscalía General de la República y Centro Nacional de Inteligencia realizaban diligencias para ejecutar órdenes de cateo en inmuebles relacionados con esa organización cuando fueron atacados a balazos. Las autoridades señalaron que los agentes repelieron la agresión. Según las investigaciones, Edgar Aarón fundó el grupo criminal en 2017 junto con Óscar Antonio "N", alias "El 300", encarcelado. La organización extendió sus actividades al Estado de México, Ciudad de México y Morelos.

El presunto dirigente era investigado por secuestro, extorsión, homicidio, lavado de dinero, robo de combustible y narcotráfico. Además, Estados Unidos lo sancionó en noviembre de 2025 por presuntos vínculos con la organización de Ryan Wedding.

Las autoridades también lo señalaban como posible autor intelectual del asesinato de Milton Morales Figueroa, funcionario de seguridad capitalino ejecutado en Coacalco en julio de 2024. Omar García Harfuch aseguró que continuarán las investigaciones para identificar a los responsables del crimen.

Denunciará INE a Taddei por 5 delitos

La expresidenta del organismo electoral enfrenta señalamientos por enriquecimiento ilícito, peculado y tráfico de influencias

Érika **Hernández**
La Prensa



EL INE DENUNCIARÁ *a Taddei por peculado, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, ejercicio abusivo y uso ilícito de atribuciones.*

Cd. de México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) prepara una denuncia penal contra su expresidenta Guadalupe Taddei por cinco presuntos delitos relacionados con contrataciones públicas: enriquecimiento ilícito, peculado, tráfico de influencias, ejercicio abusivo de funciones y uso ilícito de atribuciones y facultades.

La presidenta provisional del organismo, Blanca Cruz, informó que el documento está prácticamente terminado, aunque su presentación fue aplazada para revisar los fundamentos jurídicos y precisar los hechos. El proyecto deberá ser analizado por los diez consejeros electorales antes de presentarse ante las autoridades competentes.

Según uno de los borradores, la denuncia plantea investigar posibles acuerdos irregulares entre funcionarios del INE y empresas proveedoras, así como eventuales beneficios económicos derivados de adjudicaciones realizadas desde 2023.

Entre los contratos señalados figura la producción de credenciales para votar, adjudicada a CosmoColor, en colaboración con Icard Solutions y Talleres Gráficos de México. También se solicita examinar grabaciones difundidas en las que el empresario José Alfredo Hernández presuntamente conversa con Taddei sobre pagos relacionados con esa adjudicación.

Las indagatorias propuestas abarcan posibles desvíos de recursos, intervenciones indebidas en decisiones administrativas y movimientos financieros de servidores públicos. Asimismo, buscan determinar si particulares participaron conscientemente en operaciones que pudieron perjudicar al patrimonio público.

El consejero Arturo Castillo explicó que algunos delitos contemplados podrían implicar prisión preventiva, aunque cualquier medida corresponderá a las autoridades judiciales.

Paralelamente, el instituto espera información oficial sobre posibles cuentas congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera a empresas vinculadas con las investigaciones. Hasta ahora, aseguró Castillo, no se ha notificado al INE ningún bloqueo que afecte contratos vigentes.

De confirmarse alguna restricción financiera, el organismo evaluaría medidas urgentes para garantizar la continuidad de los servicios y procesos electorales. La Secretaría Ejecutiva prepara un proyecto preventivo para proteger las actividades institucionales mientras se esclarecen los señalamientos.

La denuncia todavía no ha sido presentada y las acusaciones deberán investigarse antes de establecer responsabilidades penales.

OPINIÓN



RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Las repercusiones del tsunami

El triunfo demócrata en los comicios estadunidenses del martes resultó abrumador: el partido azul se quedó con la Cámara de Representes, con el Senado, con la mayoría de las gubernaturas, incluyendo algunos estados que históricamente han sido republicanos, como Kansas o Texas, e incluso llevó a una mujer afroamericana al gobierno de Georgia.

Es verdad que en la enorme mayoría de las elecciones de medio término de las últimas décadas casi siempre han ganado las oposiciones. Pero la magnitud del triunfo superó las expectativas de muchos, incluso en el Partido Demócrata. Lo importante en todo esto es tener una lectura del resultado sin lugares comunes y, sobre todo, ver qué implicaciones tiene para nuestro país.

Primero, ¿porqué perdieron los republicanos? Sin duda, por la economía, reflejada en una alta inflación, muy similar a la nuestra, y por el alza del precio del combustible, derivado de la guerra con Irán. La sociedad estadunidense nunca terminó de comprender la importancia de la guerra de Irán y de impedirle a ese país contar con un arma nuclear. El costo de la gasolina tuvo mucho más impacto que la geopolítica. La gente votó con el bolsillo. Para buena parte de la población, la migración ilegal es una preocupación real, pero la violencia antimigratoria, con un papel central del ICE convertido casi en una fuerza de ocupación, tuvo un rechazo casi generalizado, fundamental a la hora de explicar los resultados.

También intervino la soberbia del poder. El apoyo de Trump y de la estructura del gobierno a candidatos radicales, de perfil MAGA, que desplazaron a candidatos republicanos tradicionales, el caso del Senado en Texas fue paradigmático, perjudicó a los republicanos en muchos distritos. Como se ha dicho muchas veces, toda la política es local y la ideología no puede reemplazar el arraigo, sea el candidato de derecha o izquierda.

Hay que destacar un punto importante: salvo algunas excepciones, no ganaron los demócratas de agenda claramente woke: los muy radicales o autodenominados socialistas (muchos de ellos, en realidad, populistas de izquierda) son los que más ruido hacen, pero la mayoría de los que ganaron en el Congreso son demócratas de centro o centro derecha, que crecieron, ocupando ese espacio, contra los radicales MAGA. Un buen ejemplo para México pensando en 2027. También hay un cambio generacional que se había demorado por lo menos durante cuatro periodos de gobierno: en 2028 será imposible una elección presidencial entre octogenarios.

¿Será Trump un pato cojo (un lame duck, un presidente sin poder) como quieren creer algunos en México? Definitivamente no. Desde hace semanas, la Casa Blanca venía trabajando en un modelo de operación previendo la pérdida del Congreso. Trump gobernará con decretos y vetos, se endurecerá, sobre todo en política exterior, y no abandonará su agenda en busca de fortalece su legado y de mantener el poder en 2026. Lo que sí es un hecho es que el resultado abrirá la competencia republicana para 2028, donde ya hay dos anotados, el vicepresidente J.D. Vance y el secretario de Estado, Marco Rubio, dos perfiles conservadores con visiones muy diferentes de la política.

La relación con México no se modificará porque muchos temas están en manos del Ejecutivo, no del Legislativo, y otros pueden tener agenda compartida en ambos partidos: seguirá siendo clave la seguridad y, en ese sentido, el desmantelamiento de las redes políticas de complicidad, así como la seguridad en la frontera (sin el elemento violento y provocador del ICE y las redadas generalizadas). En comercio, los temas seguirán atados a la agenda de seguridad, pero también a la apertura de la energía y a la inteligencia artificial, que requiere inversiones enormes para centros de datos y otras actividades, y necesita energía, agua y compromisos de largo plazo para poder asentarse en México: está en manos del gobierno federal establecer las condiciones para integrar plenamente las cadenas productivas y apostar —éste es un momento particularmente idóneo para ello— en la consolidación de América del Norte sin las anteojeras ideológicas que caracterizan a la 4T.

Debería quedar claro que el gobierno de Trump no va a presentar al Congreso ningún capítulo estratégico del T-MEC o de la relación con México que pueda ser modificado por la mayoría demócrata. Pero también es verdad que la nueva realidad política en Estados Unidos obliga ahora, tanto con el Ejecutivo como con el Congreso, y pasando por los gobiernos locales, muchos de ellos nuevos, a invertir en todos los sentidos en una intensa labor de lobbyng, que fue prácticamente abandonada durante los últimos ocho años, pensando que todo se debía concentrar en comunicación Palacio Nacional-Casa Blanca.

Hay muchos personajes interesantes para seguir después de la elección: Gina Hinojosa, de origen mexicano, la nueva gobernadora de Texas; James Talarico, senador en Texas; Xavier Becerra, de padres mexicanos, gobernador en California. Texas y California son nuestros dos principales socios comerciales. Mucho se puede hacer con ellos obteniendo buenos acuerdos, políticos, económicos, de seguridad, energéticos, militares en forma simultánea con la Casa Blanca.

Pero en México, mientras tanto, apostamos al autoritarismo y la concentración de poder: ahí están para demostrarlo la ley antimemes, una ley censura disfrazada; y las nuevas normas de ISR que destrozarán los negocios con utilidad reducida.





BITÁCORA DEL DIRECTOR
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El encierro automático como norma nacional

Apenas ayer le contaba aquí el linchamiento político del juez federal Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido. Su pecado fue hacer su trabajo cuando rechazó meter a la cárcel en automático a un vulcanizador acusado de portar drogas y un arma de calibre prohibido. En lugar del encierro preventivo, le impuso acudir a firmar cada 15 días y no salir del estado, pues se trataba de un imputado con arraigo comprobado y pruebas endebles sobre su peligrosidad.

La reacción de la autoridad fue devastadora y el juzgador terminó suspendido por el flamante Tribunal de Disciplina Judicial, convertido en el primer trofeo exhibido para escarmiento de la independencia judicial, subsistiendo desde entonces con apenas un tercio de su salario.

Mientras México castiga a un juzgador por aplicar medidas cautelares en libertad y desatiende de forma flagrante las sentencias vinculantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la medida cautelar de Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), ésta se ha consolidado como un mecanismo desmedido para encarcelar a la gente. La justicia internacional ha sido categórica al señalar que el encierro automático viola la libertad personal y la presunción de inocencia, obligando al Estado a eliminar esa figura. Sin embargo, los datos más recientes del Censo Nacional de Sistema Penitenciario del Inegi revelan una realidad opuesta.

La población carcelaria que permanece tras las rejas sin haber recibido una sentencia pasó de 36.3% en 2024 a 42.2% en 2025. El drama social es evidente al revisar las cifras con detalle. De todas las personas privadas de la libertad que no tienen condena, la mitad (50.1%) se encontraba bajo la figura de PPO, una cifra que superó el 47% registrado el año previo. La brecha de género en este castigo sin juicio resulta alarmante. En 2025, 55.2% de las mujeres en prisión sin sentencia estaba encarcelada por la vía automática, frente a 49.7% de los hombres en esa misma situación.

En diversas entidades del país el panorama roza el absurdo institucional. Hay estados donde más de tres quintas partes de los reclusos sin sentencia sufren esta medida. Chiapas encabeza la lista con un aterrador 90.5%, seguido por Jalisco con 71.9%, Guerrero con 65.1% e Hidalgo con 64.3 por ciento. En el caso específico de las mujeres, Chiapas registra un vertiginoso 93.9% bajo encierro automático, Nuevo León alcanza el 80.6%, Guerrero, 75.2%, y Jalisco, 72.6 por ciento. A nivel nacional se contabilizan casi 49 mil personas privadas de la libertad por este catálogo punitivo.

Lejos de corregir el rumbo, el movimiento en el poder expandió las causales constitucionales de la prisión automática. En abril de 2019 incorporó delitos como huachicol, corrupción y uso electoral de los programas sociales. En noviembre de 2024 amplió nuevamente la lista para incluir extorsión, narcomenudeo y fabricación de drogas sintéticas como el fentanilo.

Resulta una paradoja tremenda que un proyecto político autoafirmado de izquierda y con supuesta vocación social ostente un récord tan adverso en materia de derechos humanos, distinguiéndose por encarcelar ciudadanos sin evidencias sólidas derivadas de una investigación seria y sin evaluar el verdadero nivel de riesgo para la sociedad.

La presunta cruzada contra la gran delincuencia termina aplastando a los sectores más vulnerables. La principal razón por la que están encerrados los hombres no sentenciados en penales estatales es el delito de robo, con 20.3 por ciento. Entre las mujeres, la causa principal es el narcomenudeo, con 18.5%, y el robo en segundo lugar. Además, los penales se mantienen poblados por personas con graves rezagos de origen: 66% de las mujeres y 75% de los hombres apenas cursaron la primaria o carecen por completo de escolaridad.

Las trampas del poder para encarcelar opositores o incómodos siguen a la orden del día. El caso de José Alberto Abud Flores, exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, detenido en enero de 2026 en un operativo donde le sembraron droga para sacarlo de la contienda por la reelección del cargo, demuestra que en este país cualquiera puede terminar en la cárcel sin motivo alguno.



365 DÍAS.
CIRO GÓMEZ LEYVA

Carlos y los pirrurris

Con su caballerosidad de costumbre, Carlos Albert me pidió unos minutos al terminar nuestro noticiero de CNI/Canal 40. Era una noche de viernes de mayo de 2004.

El titán físico y moral de siempre se quebró al confiarme que había ido a entregar el rescate exigido por los secuestradores de sus sobrinos Vicente y Sebastián Gutiérrez Moreno. Los jóvenes, sin embargo, no aparecían.

En ese abatimiento, Carlos no sabía qué paso dar, pues, si no me equivoco, no querían enterar a las autoridades. Pocos días después conocimos la noticia de que los cadáveres de Vicente y Sebastián fueron localizados en un basurero de Los Reyes La Paz.

Lejos de rendirse, Carlos se sumó activamente a quienes, a partir de esa monstruosidad, promovieron una gran movilización contra la inseguridad y la violencia: la memorable Marcha Blanca del domingo 26 de junio, sin oradores, que congregó a cientos de miles. La que inspiró a ciudadanos de distinta procedencia a crear y reforzar organizaciones de apoyo a las víctimas y a exigir cambios en las políticas de seguridad.

Para mí, es imposible desligar a Carlos Albert de ese momento histórico. Recuerdo también lo mucho que nos dolieron a ambos las palabras del entonces jefe de Gobierno del DF, López Obrador, al calificar la marcha de mentira de los pirrurris de la derecha, "que andan por ahí con sus moñitos blancos". Descansa en paz, enorme Carlos.





JUEGOS DE PODER
LEO ZUCKERMANN

Bendita democracia: el día que Estados Unidos castigó a Trump

La democracia sirve para castigar o premiar a los gobernantes. El martes, el electorado estadunidense hizo exactamente eso: castigó los errores y escándalos de un pésimo presidente. Hartos de las malas decisiones de Trump —aranceles, guerra en Irán, persecuciones violentas en contra de migrantes indocumentados, abuso del poder para enriquecerse, grosero capitalismo de cuates—, los demócratas arrasaron en las elecciones del martes pasado.

Tremenda la revolcada que les dieron a los republicanos, quienes, vergonzosamente, estos dos años se convirtieron en simples aduladores de los delirios de un mandatario admirador de dictadores.

Mientras Trump presumía la construcción de un suntuoso salón de fiestas en la Casa Blanca, el precio de los combustibles se incrementaba debido a la guerra en Irán; muchos estadunidenses luchaban para llegar a la siguiente quincena.

Mientras la familia presidencial se enriquecía impúdicamente con regalos y negocios de gobiernos extranjeros, la numerosa clase media estadunidense se sentía estancada y con menos oportunidades de movilidad social.

Cito al ganador de la senaduría en Texas, primer demócrata en ganar ese cargo en 38 años, James Talarico:

"Los multimillonarios que son dueños de los algoritmos de las redes sociales, que son dueños de las cadenas de noticias por cable, que son dueños de los políticos que vemos enfrentarse en nuestras pantallas, quieren que estemos unos contra otros. Quieren que nos concentremos en nuestras diferencias en lugar de aquello que tenemos en común. Quieren que miremos a nuestra izquierda y a nuestra derecha para enfrentarnos entre nosotros, en vez de mirar hacia arriba, hacia ellos.

La verdadera lucha en este país no es entre la izquierda y la derecha. Es entre los de arriba y los de abajo. Los de arriba se esfuerzan tanto por mantenernos enojados y divididos porque nuestra unidad representa una amenaza para su riqueza y su poder. Lo vimos en esta campaña.

Lo vimos en cada anuncio de ataque financiado por multimillonarios. Los de arriba nos dividen por partido político, por raza, por género, por religión y por cultura para que no nos demos cuenta de que nos están vaciando los bolsillos, de que están quitándoles recursos a nuestras escuelas, de que están desmantelando nuestro sistema de salud, de que nos están aumentando los impuestos a todos mientras ellos se los reducen a sí mismos".

Elon Musk, el primer hombre que amasó una fortuna de un billón de dólares, destinó unos 224 millones de dólares para evitar el triunfo de Talarico en Texas. No obstante, el demócrata ganó por un buen margen, demostrando que, si bien el dinero es importante en una contienda electoral, no es el factor determinante como muchos piensan. Pesa más el ánimo de los electores y el mensaje de los candidatos.

Los demócratas, desde el año pasado en la elección de Mamdani en Nueva York, encontraron que el tema que movilizaba a los votantes era la falta de asequibilidad (affordability en inglés), es decir, que los ingresos no alcanzan para pagar los bienes y servicios más básicos. Mientras tanto, Trump y sus amigos tecno-oligarcas, seguían acumulando riqueza.

Los demócratas fueron disciplinados con ese tema y, además, renovaron sus liderazgos para contrarrestar la mala imagen que tenían en las encuestas. Por su parte, los republicanos hacían lo que Trump ordenaba, incluyendo lanzar candidatos impopulares o desconocidos.

El tsunami demócrata fue implacable. Ganaron por márgenes amplios la Cámara de Representantes y el Senado. En Kansas, ningún demócrata había ganado una senaduría desde hace 94 años; en Texas, en 38; en Maine, en 30; en Carolina del Sur, en 28; en Carolina del Norte, en 18; en Iowa, en 10. Ayer se terminaron esas rachas.

Lo de Texas es impactante. Estado republicano por quintaesencia, no sólo ganó Talarico la senaduría, sino que, por primera vez en 35 años, eligieron a una gobernadora demócrata, nada menos que una latina: Gina Hinojosa.

El martes ganó la diversidad de la sociedad estadunidense.

Además de Texas, seis mujeres más ganaron las gubernaturas. En Georgia, la primera negra; en Nuevo México, la primera indígena; en Texas, la primera latina.

Nuevo Hampshire tendrá a su primer senador abiertamente homosexual, Michigan al primer musulmán y Minnesota a su primera indígena. California tendrá a su primer gobernador latino y Florida al primer negro.

Hoy vuelve a aplicar lo que dijo Churchill: "Los estadunidenses siempre harán lo correcto, sólo después de haber intentado todo lo demás".

Bendita sea la democracia-liberal.





NÚMERO CERO
JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH

¿Regresará cierta normalidad tras el golpe electoral a Trump?

El castigo electoral a Trump y la humillación a MAGA deja una pregunta abierta: ¿propiciará la vuelta a cierta normalidad o endurecerá la guerra política el resto de su mandato? Para México, el panorama es incierto ante un presidente cercado en la Casa Blanca. También está por verse si la heterogéneo "ola" demócrata, dividida entre recuperar el centro o correrse a la izquierda, podrá responder a la oposición del electorado a los centros de datos, demanda de energía y poder de gigantes tecnológicos; y articular una agenda coherente para disputar el debate público. "Aún soy el presidente", desafía Trump para recodar sus amplias facultades en política exterior, poder de veto legislativo y las órdenes ejecutivas con que gobernó saltando al Congreso los últimos 21 meses.

Pero el cerco interno podría llevarlo a refugiarse en la política exterior para buscar los triunfos que necesita hacia la presidencial de 2028. Por eso, los límites del intervencionismo siguen siendo una incógnita y, por tanto, el riesgo de que la derrota lo haga más peligroso fuera de EU.

La incertidumbre afecta especialmente a México, uno de los principales objetivos de su política exterior, que justifica con el discurso de la seguridad nacional y sus planes de imponer su hegemonía en el hemisferio occidental; junto con Cuba y Venezuela.

Las advertencias de una ofensiva contra la narcopolítica o de un acuerdo sobre el T-MEC como carta electoral quedaron en especulaciones. Nada apunta, sin embargo, a una menor presión bilateral: las cartas diplomáticas, filtraciones y mensajes mantienen en alerta a la clase política mexicana. Antes de los resultados, Andy López Beltrán, bajo la mira tras el retiro de su visa, negó vínculos con el empresario Amílcar Olán y el huachicol fiscal. Su declaración pareció anticiparse a posibles revelaciones o más estrujamientos.

¿Continuarán los ataques? Durante la campaña, Trump afirmó que "las cartas nos favorecen" en la negociación del T-MEC, aunque él mismo frenó un acuerdo. La relación con México y Canadá seguirá marcada por la incertidumbre, más allá del resultado electoral. La cuestión es qué margen tendrá para imponer sus prioridades y qué contrapesos reales encontrarán en Washington sus políticas de seguridad, antiinmigrante y proteccionista. Pero poco cambiarán los aranceles y tampoco la idea de redefinir el T-MEC. ¿Qué cambiaría para México con un Congreso demócrata? Primero, mayor vigilancia de la agenda interna mexicana: los vínculos entre política y crimen, corrupción y justicia. Trump puede relegar esos asuntos si obtiene ventajas transaccionales en comercio, fentanilo y migración. Para Morena, la atención del Capitolio podría añadir presión, aun si el republicano mantiene una relación pragmática con Sheinbaum. Ambos partidos comparten visión sobre el riesgo de los cárteles y la penetración institucional para su seguridad nacional en la frontera.

Y, lo segundo, el debilitamiento político de Trump. La derrota republicana en ambas cámaras lo convierten en un "pato cojo" con menor capacidad legislativa y más exposición a investigaciones parlamentarias. Para superar un veto presidencial se necesitan dos tercios de ambas cámaras, que los demócratas no alcanzan.

Un Congreso demócrata reforzará los contrapesos a la Casa Blanca, pero su impacto sobre México es menos previsible. La relación bilateral también depende de las prioridades de seguridad que comparten con los republicanos y del margen de Trump para mantener su proteccionismo. No obstante, esa política sí pudiera verse frenada por el castigo de los votantes rurales decepcionados de aranceles y la inconformidad con la inflación.

El cambio más inmediato podría ser mayor supervisión del Ejecutivo. Los demócratas han anunciado investigaciones de corrupción sobre negocios de la familia Trump, el caso Epstein y las operaciones del ICE. Una mayoría en el Congreso le permitirá abrir pesquisas y llamar a funcionarios a comparecer. Pero la normalidad no volverá sólo por el cambio de mayorías. Trump conserva la capacidad de tensar la relación con sus vecinos y usar el comercio, migración y seguridad como arma arrojadiza. Para México, su derrota puede reducir márgenes de arbitrariedad, pero no despejar la incertidumbre.

El desafío seguirá siendo lidiar con un presidente que hace de la amenaza e imprevisibilidad una forma de gobernar y sembrar caos en el mundo, y le quedan dos años.



NUDO GORDIANO
YURIRIA SIERRA

It's the corruption, stupid!

Las lecturas obvias llegaron junto con los resultados y son correctas.

El martes, los estadunidenses votaron contra el precio de la gasolina y del súper, contra unos aranceles que se pagan en cada compra, contra las redadas del ICE y el racismo convertido en política pública, contra una guerra en Irán que seis de cada diez electores consideran un error.

Las encuestas de salida lo confirman: tres de cada cuatro votantes califican mal la economía y seis de cada diez reprueban el trabajo del ICE.

Con un presidente en 38% de aprobación, los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes, voltearon siete escaños del Senado y se llevaron cinco gubernaturas (dos de ellas en manos latinas). Texas eligió a un senador demócrata (y parte de la comunidad LGBT) por primera vez desde 1988. Y también al primer musulmán en la historia.

Hasta ahí, la explicación se sostiene sola. En 1992, James Carville, estratega de Bill Clinton, colgó en el cuartel de campaña un letrero que se volvió canon: It's the economy, stupid. Treinta y cuatro años después, esas mismas encuestas traen un dato casi ignorado que, me parece, ordena todo lo demás.

Cuando se les preguntó qué pesó de manera crucial o importante en su voto, 90% de los electores respondió que la corrupción del gobierno.

Ningún otro tema llegó tan alto: ni el costo de vida (89%) ni la guerra en Irán (74%) ni la política migratoria (73%). Y un tercio dijo no confiar en ningún partido para enfrentarla.

Nueve de cada diez estadunidenses votaron pensando en la corrupción. Ésa es la noticia y casi nadie la está contando.

Trump pidió votar como si él estuviera en la boleta. Le hicieron caso, aunque no como él esperaba.

Lo segundo me parece lo más revelador: a los estadunidenses les ofrecieron dinero por su voto y lo rechazaron.

En septiembre, Trump prometió un "dividendo Trump" de 5 mil dólares por adulto si su partido conservaba ambas cámaras, y lo repitió en un video difundido menos de 24 horas antes de que abrieran las casillas.

Un pago condicionado al resultado. Hasta Bob Good, que presidió el Freedom Caucus, lo describió como compra de votos.

Y la gente tiene memoria: los cheques de dos mil dólares "por aranceles" prometidos para mediados de este año nunca llegaron, y en febrero la Corte Suprema tumbó los aranceles de emergencia que supuestamente iban a financiarlos.

Elon Musk jugó la versión privada de la misma apuesta. Metió cerca de 450 millones de dólares en esta elección y más de 200 millones fueron a sostener a Ken Paxton en Texas, donde Trump ganó por más de diez puntos en 2024.

Paxton perdió contra James Talarico.

Es el mismo Musk que en 2025 repartió cheques de un millón de dólares entre votantes de Wisconsin, práctica que un panel bipartidista consideró ilegal.

El miércoles se lo tomó a broma en X: escribió que sus láseres espaciales para interferir elecciones no habían funcionado esta vez.

Lo que se castigó el martes fue la concentración del poder en una sola persona.

Un hombre decidió una guerra que la mayoría no quería y unos aranceles que la mayoría paga en su cuenta del súper.

Y declaró que consideraría indultos preventivos para Musk y otros colaboradores si los demócratas ganaban la Cámara, es decir, perdones para delitos que nadie les ha imputado.

Mientras, las empresas de Musk sumaban contratos federales.

Cuando quien gobierna puede perdonar por adelantado a sus amigos y premiarlos con dinero público, la corrupción deja de ser una sospecha y se vuelve parte del diseño.

Eso (además de las criptomonedas, el enriquecimiento suyo y de toda su parentela al amparo del poder) es lo que midió ese 90 por ciento.

En la Casa Blanca no parecen haberlo entendido. Trump se anunció como Mr. Veto. JD Vance culpó a la guerra. Ninguno mencionó lo otro.

Tampoco es un cheque en blanco para los demócratas: en confianza para combatir la corrupción apenas aventajan a los republicanos por cinco puntos. Su voto es prestado.

Si Carville tuviera que colgar hoy su letrero, escribiría otra cosa.

El pay-pulism, prometer cheques a la mayoría mientras se reparten contratos e indultos entre los cercanos, no alcanzó para tapar lo que nueve de cada diez votantes ya habían visto: es la corrupción, stupid. Vale para cualquier país donde un liderazgo confunda la mayoría que lo eligió con un permiso para todo.

De este lado del Bravo también hay boletas, y la próxima llega en 2027.

Vincula CSP 'cochinero' y 'coyotes' de INE con Somos

La Presidenta Claudia Sheinbaum vinculó el esquema de corrupción en contrataciones electorales con Somos, el nuevo partido político encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo

Por **Claudia Guerrero y Natalia Vitel**
La Prensa

La presidenta Claudia Sheinbaum vinculó presuntas irregularidades en contrataciones electorales con integrantes de Somos, partido encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo, al señalar relaciones entre empresarios investigados y antiguos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante una exposición gubernamental, sostuvo que Juan Carlos Padilla Aguilar, actualmente vinculado con Somos, fue superior de José Alfredo Hernández Casillas, cuyas empresas recibieron contratos electorales por más de 2 mil 740 millones de pesos entre 2015 y 2025.

Sheinbaum afirmó que esas compañías fortalecieron sus operaciones durante la presidencia de Lorenzo Córdova en el INE, entre 2014 y 2023. Cuestionó que el exconsejero se deslinde de adjudicaciones efectuadas por organismos públicos locales electorales, cuyos consejeros eran designados por el instituto nacional.

La secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, explicó que la relación entre Padilla Aguilar y los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas comenzó durante su trayectoria en la Secretaría de Gobernación, desde los años ochenta.

Posteriormente, los hermanos ingresaron al negocio de materiales electorales. Según la investigación, Cartonera Plástica obtuvo en 2005 un contrato por 63.7 millones de pesos en el Estado de México, cuya adjudicación provocó denuncias y la renuncia de siete consejeros.

Buenrostro detalló que empresas relacionadas con ambos empresarios consiguieron contratos por 2 mil 94 millones de pesos entre 2015 y 2023, además de otros 646.3 millones durante 2024 y 2025.

La funcionaria denunció posibles simulaciones de competencia, uso de prestanombres, empresas sin capacidad operativa y operaciones relacionadas con presunto lavado de dinero.

Sheinbaum señaló que Padilla Aguilar participó posteriormente en el Frente Cívico Nacional, antecedente de Somos, organización donde también figuran Córdova, Marco Antonio Baños y Edmundo Jacobo Molina.

La mandataria insistió en que las investigaciones no deben limitarse a la gestión de Guadalupe Taddei, quien asumió la presidencia del INE en 2023, sino abarcar administraciones anteriores.

Finalmente, sostuvo que la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República deberán determinar eventuales responsabilidades, mientras la Unidad de Inteligencia Financiera revisa las operaciones de las empresas involucradas. Las acusaciones presentadas por el Gobierno requieren investigación y no constituyen por sí mismas pruebas de responsabilidad penal. Hasta ahora, los señalamientos descritos corresponden a la investigación expuesta oficialmente y deberán contrastarse con documentos, testimonios y resoluciones de las autoridades competentes.



LA MANDATARIA VINCULÓ *presuntas irregularidades en contrataciones electorales con integrantes de Somos.*

...Y alista Somos demanda contra CSP y Buenrostro

Por daño moral y difamación

Grupo **Reforma**
La Prensa

Cd. de México.- El partido político Somos anunció que emprenderá acciones legales contra la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, por presunto daño moral y difamación, al considerar que ambas buscan involucrar a la organización en señalamientos que calificó como infundados.

A través de un comunicado, el partido acusó al Gobierno federal de intentar desviar la atención de la situación que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo deterioro institucional atribuyó a la gestión de la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei.

"Como organización vamos a demandar por daño moral y difamación a la señora presidenta y a la señora Buenrostro, que buscan encontrar chivos expiatorios ante la crisis del INE", señaló.

También cuestionó la actuación de las autoridades federales frente a las acusaciones contra el organismo electoral y afirmó: "La Presidenta Claudia Sheinbaum ha elegido el camino de la irresponsabilidad y de la división".

Somos advirtió que la situación del INE podría afectar la confianza ciudadana de cara al proceso electoral 2026-2027, por lo que convocó a los partidos de oposición a establecer una mesa de trabajo para vigilar su desarrollo.

Además, pidió a la Cámara de Diputados garantizar transparencia en la integración del comité que participará en la selección de la próxima presidencia del instituto y anunció su respaldo a movilizaciones ciudadanas en defensa del voto y la imparcialidad electoral.



Cuauhtémoc

RUBÉN MOREIRA VALDEZ



Cuauhtémoc Cárdenas fue protagonista de la transición democrática de México. Su lucha, dignidad y congruencia marcaron una época. Desde Coahuila, donde su legado tiene profundas raíces, recordamos a un hombre que defendió sus ideales sin rendirse ante el poder.

La noticia estalló en los medios de comunicación y, desde todos los rumbos del espectro político, comenzaron a difundirse mensajes sobre el personaje fallecido. El michoacano fue noticia desde su nacimiento: vino al mundo en los días en que su padre buscaba el voto para convertirse en presidente de México.

Varias veces lo vi, pero fue hasta hace unos años cuando pude sostener diversas conversaciones con él. Por iniciativa de mi amigo y entonces diputado, Roberto Carlos López García, emprendimos la tarea de reeditar una de las obras del general Lázaro Cárdenas. Para ello, entramos en contacto con el ingeniero. Puso especial cuidado en el texto y acudió a la Cámara de Diputados para su presentación. Su estancia en el recinto fue todo un acontecimiento y causó, como era natural, un gran revuelo.

En 1988, México vivió una de sus elecciones más reñidas y, a la vez, más controvertidas. La historia la conocemos y lo sucedido fue tan importante que cambió el rumbo del país. El personaje central fue Cuauhtémoc y, desde luego, sus decisiones. Su candidatura nació de una ruptura dentro del PRI.

No se trató de algo personal ni coyuntural, sino de la confrontación entre dos visiones sobre el futuro del país. Por un lado, el naciente neoliberalismo; por el otro, un proyecto de carácter nacionalista. En este último se inscribió quien se convertiría en el "líder moral de la izquierda".

Conviene aclarar que en el gobierno actual no representa esa tendencia ideológica. Lo que tenemos enfrente es una mezcla de posturas que, en muchas ocasiones, se contradicen entre sí y que se instrumentan con un fuerte aliento autoritario y una buena dosis de ignorancia.

Para muchos, la campaña del "hijo del general" prendió cuando pasó por La Laguna, particularmente por el municipio de San Pedro, uno de los cinco que integran esa región de Coahuila. La prensa consignó lo sucedido: las calles se llenaron, lo pasearon en hombros, los "primordiales" lo respaldaron y se sumaron a su proyecto líderes agrarios, operadores de despepites y maestros.

El candidato caminaba por los mismos lugares que recorrió su padre cuando repartió la tierra, constituyó los ejidos, edificó escuelas y liberó a los campesinos.

Para acelerar la historia, la visita del candidato del PRI a la región no transcurrió en los mejores términos. Mal planeada y peor operada, terminó en un fracaso. El lugar se seleccionó mal y el momento tampoco fue el adecuado. Los organizadores de la gira comenzaron a repartir culpas y a buscar responsables del desastre. Si hubieran escuchado a Eliseo Mendoza Berrueto, entonces gobernador, otra habría sido la historia.

Lo cierto es que el michoacano era la cabeza de un proyecto que generaba empatía entre los pobladores de esa parte de Coahuila, donde el nacionalismo y la perspectiva social tienen una importancia particular. A ello se sumaba el recuerdo de las figuras de don Lázaro y doña Amalia.

Durante mi paso por el Comité Directivo del PRI en Coahuila, pedí al Congreso local que el nombre del presidente Cárdenas fuera inscrito con letras doradas en el muro de honor del salón de pleno. Me respondieron que no era posible concederle tal distinción porque el personaje no era coahuilense.

Entonces propuse que, por sus servicios a México y a la entidad, se le otorgara la ciudadanía y se le declarara hijo predilecto. Así sucedió y, desde entonces, los debates de los legisladores se realizan bajo las letras que forman su nombre. Cuauhtémoc, con su lucha y ejemplo, precipitó la transición democrática, fundó un partido de izquierda con posibilidades reales de triunfo y contribuyó a impulsar la construcción de instituciones democráticas.

Es un personaje de gran estatura moral en la vida pública, que no cedió a las tentaciones del poder. Se sabía heredero de una gran tradición y actuó siempre desde la dignidad de un patriota.

En mi despacho hay una fotografía en la que Cuauhtémoc suelta una carcajada. Lo hizo cuando, al contarle la anécdota sobre mi solicitud al Congreso de Coahuila, le dije que éramos paisanos y le expliqué la razón. La Constitución de nuestro estado señala que son coahuilenses los hijos de coahuilenses. Por lo tanto, al serlo su padre en virtud del decreto que comento, él también lo era.

El ingeniero, mi paisano, deja un ejemplo que honrar.

P. S.

1. Le agradezco a mi cuate Roberto Carlos López la oportunidad de trabajar en el proyecto que me permitió conocer al ingeniero.

2. En Coahuila, muchos hombres de bien siguieron la voz del michoacano. Por su integridad, menciono a dos de ellos: Francisco Ramos Ramírez y Trinidad Morales Vargas.

MUNDO

SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y CONTROL DE ADUANAS

Frenará Congreso de EU abusos del ICE: Ken Salazar

"Van a haber reformas para que no sigan haciendo lo que han hecho, que está violando la ley, está violando los derechos humanos de gente inocente", afirmó el veterano político demócrata

Agencias
La Prensa

El exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, anticipó que el nuevo Congreso estadounidense impulsará reformas para limitar los abusos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), después de que los demócratas obtuvieran la mayoría en ambas cámaras durante las elecciones intermedias.

En una conferencia virtual, el político demócrata aseguró que los legisladores buscarán impedir prácticas que, a su juicio, vulneran las leyes y los derechos humanos de personas inocentes.

De acuerdo con los resultados citados por Salazar, su partido consiguió al menos 54 escaños en el Senado y 228 en la Cámara de Representantes. La nueva legislatura comenzará funciones el 3 de enero de 2027.

El exembajador recordó las redadas migratorias en establecimientos Home Depot de Los Ángeles, la separación de familias y la muerte de un hombre en Houston que llevaba casi tres décadas viviendo en el país.

Aunque descartó la desaparición del ICE, reconoció que las reformas podrían tardar debido a las facultades ejecutivas que conserva el presidente Donald Trump.

Salazar también anunció que viajará próximamente a México para promover la cooperación bilateral. Consideró que los triunfos demócratas en estados fronterizos, particularmente el de Gina Hinojosa en Texas, podrían facilitar el diálogo entre ambos países.

Respecto al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, confió en su continuidad por el respaldo que mantiene y propuso aprovechar su revisión para modernizar la frontera.

En materia de seguridad, pidió compartir responsabilidades frente al tráfico de fentanilo y armas, siempre con respeto a la soberanía nacional.

Finalmente, sobre las nueve islas del río Bravo que Texas declaró de su propiedad, reconoció desconocer los detalles y llamó a buscar una solución mediante el diálogo y la buena fe. Como antecedente, mencionó el acuerdo de El Chamizal, ejemplo de negociación, y subrayó la importancia de construir entendimientos entre gobiernos.



KEN SALAZAR, EX *embajador de Estados Unidos en Mexico.*



EL PRESIDENTE DONALD *Trump advirtió que quizá tenga que "destruir" a Irán, al afirmar que ese país necesitaría 25 años para reconstruirse tras el conflicto bélico con Estados Unidos e Israel.*

POSIBILIDAD DE EMPRENDER ACCIONES

Analiza Trump destruir Irán: 'pronto lo sabrán'

El Presidente advirtió que quizá tenga que derribar al país, al afirmar que necesitaría 25 años para reconstruirse tras el conflicto bélico con Estados Unidos e Israel

Grupo **Reforma**
La Prensa

Washington DC, Estados Unidos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una nueva advertencia contra Irán al señalar que no descarta destruir el país si considera necesario adoptar esa medida, aunque aseguró que preferiría evitar un escenario de semejante magnitud.

Durante sus declaraciones, el mandatario estadounidense endureció su postura frente a Teherán y dejó abierta la posibilidad de emprender acciones de consecuencias graves, sin explicar cuáles serían las circunstancias que justificarían una decisión de ese alcance.

"Preferiría no destruir el país si fuera posible, pero tal vez tenga que hacerlo", expresó Trump, en un mensaje que reflejó el aumento de las tensiones entre Washington y el Gobierno iraní.

El presidente tampoco ofreció detalles sobre posibles operaciones militares, objetivos específicos o condiciones que podrían determinar una intervención estadounidense. Sin embargo, anticipó que próximamente se conocerán nuevas definiciones sobre el rumbo de la confrontación.

"Pronto lo sabrán", respondió al referirse a la posibilidad de tomar una decisión relacionada con Irán.

Las declaraciones colocan nuevamente la relación entre ambos países en el centro de la atención internacional, debido al alcance de las amenazas expresadas por el mandatario y la incertidumbre sobre sus siguientes pasos.

Hasta el momento, Trump no ha precisado si sus palabras corresponden a una advertencia política, una estrategia de presión diplomática o la posibilidad concreta de una ofensiva militar.

Tampoco indicó un plazo específico para anunciar medidas adicionales, más allá de asegurar que habrá novedades próximamente.

La falta de información sobre sus intenciones mantiene abiertas las interrogantes respecto a la respuesta que podría adoptar Washington y las posibles consecuencias de una escalada en el enfrentamiento con Teherán, mientras permanece pendiente cualquier explicación oficial sobre las condiciones planteadas por Trump.

DIMITE PRESIDENTE DE PARAGUAY EN CRISIS

La crisis de Ueno Bank provocó la renuncia de Santiago Peña y abrió un juicio político

Por **AFP**
La Prensa

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, presentó este jueves su renuncia en medio de una crisis bancaria que dejó sin acceso a sus ahorros a millones de clientes de Ueno Bank y provocó protestas contra su gobierno.

En un mensaje difundido por redes sociales, el mandatario afirmó que tomó la decisión para preservar la estabilidad del país, la paz social y las instituciones democráticas. Reconoció que atravesaba uno de los momentos más difíciles de su vida.

La crisis comenzó cuando el Banco Central de Paraguay intervino la entidad financiera por problemas de solvencia. Ueno Bank contaba con 2.9 millones de clientes y había recibido depósitos de instituciones públicas.

Peña enfrenta cuestionamientos por sus vínculos empresariales con el grupo relacionado con el banco.

La oposición exige investigar posibles conflictos de intereses y responsabilidades en el manejo de recursos.

El Partido Colorado, al que pertenece el mandatario, retiró su respaldo y apoyó el procedimiento de juicio político.

La Cámara de Diputados aprobó iniciar la acusación.

Sin embargo, la renuncia quedó pendiente de resolución legislativa, por lo que Peña permanecía en el cargo.

El mandatario anunció que comparecerá ante el Senado para defenderse, mientras continúan las investigaciones y las demandas de los ahorradores.



… Y advierte veto a los demócratas

El presidente de E.U exhibió una gorra roja en el Despacho Oval para advertir que bloqueará las iniciativas de la oposición en el Congreso

Agencias
La Prensa

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que utilizará su facultad de veto para bloquear iniciativas legislativas impulsadas por los demócratas que busquen modificar o detener las prioridades de su administración.

Durante una intervención desde el Despacho Oval de la Casa Blanca, el mandatario se presentó como "Mr. Veto" y mostró una gorra roja con la palabra "VETO" bordada, para reforzar su mensaje dirigido a la oposición.

Trump aseguró que recurrirá sistemáticamente a esta herramienta constitucional ante propuestas que considere contrarias a su agenda política, en medio de un escenario de confrontación con los legisladores demócratas.

En Estados Unidos, el veto presidencial permite rechazar proyectos aprobados por el Congreso y devolverlos a las cámaras legislativas. Para superar esa decisión, tanto el Senado como la Cámara de Representantes necesitan reunir una mayoría de dos tercios.

Analistas consideran que la advertencia también podría funcionar como mecanismo de presión para obligar a los partidos a negociar acuerdos sobre asuntos prioritarios.

Entre los temas susceptibles de generar desacuerdos destacan el presupuesto federal, la seguridad fronteriza y las políticas económicas, áreas fundamentales para su administración.



DONALD TRUMP, PRESIDENTE *de Estados Unidos.*



Investigarán demócratas a Donald Trump y familia

Durante casi dos años, los demócratas del Congreso carecieron de poder para investigar los posibles escándalos y conflictos que se cernían sobre el Presidente de Estados Unidos

The **New York Times**
La Prensa

Tras su contundente triunfo en las elecciones intermedias de Estados Unidos, los demócratas se preparan para asumir el control del Congreso y utilizar sus facultades de supervisión para investigar al presidente Donald Trump, así como las actividades empresariales y financieras de integrantes de su familia.

Con la nueva mayoría legislativa, la oposición podrá convocar audiencias, solicitar documentos y emitir citatorios para examinar posibles conflictos de intereses relacionados con el mandatario y sus allegados. Estas atribuciones permitirán revisar operaciones que hasta ahora han generado cuestionamientos políticos.

Robert García, quien presidirá el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, adelantó que las investigaciones sobre la familia presidencial ocuparán un lugar prioritario en su agenda. Su advertencia fue directa: "Contraten abogados".Entre los asuntos que los legisladores pretenden examinar destacan los ingresos obtenidos mediante criptomonedas, estimados en al menos mil 400 millones de dólares durante el año pasado, así como los negocios de Donald Trump Jr. y Jared Kushner.

También podrían revisarse acuerdos inmobiliarios celebrados en el extranjero, operaciones bursátiles atribuidas al presidente y una orden que detuvo investigaciones del Servicio de Impuestos Internos (IRS) relacionadas con sus actividades financieras.

Los demócratas consideran que las nuevas facultades de investigación permitirán exigir explicaciones sobre la relación entre los intereses privados de la familia Trump y las decisiones adoptadas desde la Casa Blanca.

Sin embargo, el proceso podría enfrentar obstáculos legales. Se anticipa que los involucrados impugnen algunos citatorios y cuestionen el alcance



de las solicitudes de información, lo que podría retrasar las comparecencias y la entrega de documentos.

Hasta el momento, no existen indicios establecidos de que los integrantes de la familia presidencial hayan cometido alguna ilegalidad. Por ello, las pesquisas deberán distinguir entre posibles conflictos de intereses, cuestionamientos éticos y conductas que eventualmente pudieran constituir delitos, conforme avancen las investigaciones y comparecencias.

El H. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila que preside el **Alcalde Carlos Villarreal Pérez a través** del **Departamento de Desarrollo Social,** ofrece:

Rotoplas más y mejor agua

¡Un gran beneficio para todos los Monclovenses!

con este programa podrán obtener un almacenador de agua con un subsidio de hasta el 60%

PROGRAMA AGUA A TU ALCANCE

Rotoplas más y mejor agua

Requisitos:

- Copia INE
- Copia comprobante de domicilio
- Teléfono y correo

2500 Lts.
1100 Lts.
800 Lts.

INFORMES EN DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

¡OJO! PUEDE SER PALUDISMO (O MALARIA)

Si tú o alguien que conoces estuvo recientemente en el sur de México, Centroamérica, Sudamérica, África o alguna región tropical y tienen los siguientes síntomas:

Fiebre · Dolor de cabeza · Escalofríos

Ante la sospecha, acude a tu Unidad de Salud.
Localiza la más cercana

¡ÚNETE A LOS PUMAS!

TU FUTURO COMIENZA AQUÍ

- Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad
- Ingeniería en Mecatrónica
- Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia

Tel. (866) 649.12.00 ext. 211 y 212 · Facebook: UTRCC Pumas · Instagram: UTRCC

#Orgullo Puma

CAMINATA 5º CROQUETÓN

LA FIESTA DE LAS MASCOTAS
CAMPAÑA DE RECOLECTA
2026

¡TÚ AYUDA DEJA HUELLA!
¡LLÉVAME DISFRAZADO!

Trae croquetas, mantas, juguetes o materiales para nuestros peluditos

SÁBADO 07 NOVIEMBRE · HORA: 8:00 AM · LUGAR DE INICIO: UNIVERSIDAD INSUNTE · LUGAR DE CIERRE: PLAZA PRINCIPAL MONCLOVA

LP COAHUILA PLUS

Viernes/6/Noviembre/ 2026

LEE KNOW SERÁ EL PRIMERO DE STRAY KIDS EN CUMPLIR CON EL SERVICIO MILITAR



EL AVANCE REFLEJA UNA MAYOR ACTIVIDAD

Inversión fija bruta en México crece un 5.7% interanual en agosto

Con este repunte, el indicador acumula cinco meses con variaciones interanuales positivas, después de romper en abril una racha de 19 meses de caídas

Por **LATINUS**
La Prensa

La inversión fija bruta en México creció un 5.7% interanual en agosto, de acuerdo a cifras originales, con lo que mantuvo la recuperación observada desde abril, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con este repunte, la inversión mexicana acumula cinco meses con variaciones interanuales positivas, después de romper en abril una racha de 19 meses de caídas.

El dato del octavo mes de 2026 fue resultado del aumento anual del 7.6% de la construcción y del 3.5% en maquinaria y equipo.

Dentro de la construcción, el gasto residencial creció un 8.9% interanual y el no residencial un 6.4%.

En maquinaria y equipo, la inversión de origen nacional se elevó un 1%, mientras que la importada aumentó un 5.2%.

En este mismo mes la inversión privada aumentó un 4.8% y la pública un 11.1%.

Por otro lado, la inversión retrocedió un 1.8% en agosto frente al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad, aunque avanzó el 6.1% a tasa interanual.

En su comparativa anual, con cifras desestacionalizadas, la construcción avanzó el 7.9 % y la maquinaria y equipo el 3.6%, mientras que, respecto a julio, la construcción se mantuvo sin cambios, mientras que maquinaria y equipo se contrajo el 3.5%.

En el acumulado de enero a agosto, la inversión registró un crecimiento del 2.2% frente al mismo periodo de 2025, impulsada por un avance del 4.6% en construcción, mientras la maquinaria y equipo cayó un 0.5%.

La inversión pública acumuló un incremento del 10.8% en los primeros ocho meses del año, al igual que un avance del 0.9% de la privada.

Las cifras reflejan el comportamiento económico de México, que pasa por una etapa de recuperación pues, según datos oficiales divulgados la semana pasada, se registró un alza del 0.9% del producto interior bruto (PIB) de México en el tercer trimestre de 2026, y de forma anual tuvo un avance del 3.2%.

La inversión fija bruta de México cayó un 6.7% en 2025, después de haber crecido el 3.4% en 2024 y de haberse disparado el 19.7% en 2023 ante el auge del fenómeno de relocalización de cadenas o "nearshoring".

Además, subió el 6% en 2022 y en 2021 repuntó el 10% tras la peor etapa de la pandemia, que provocó una contracción del 18.2% en la inversión en 2020.

La inversión fija bruta permite conocer el comportamiento de la inversión en el corto plazo, según el Inegi, y está integrada por los bienes utilizados en el proceso productivo durante más de un año.



Banxico 'pone en aprietos' al peso:
Sorprende y baja la tasa de interés a 6.25%

La Concanaco Servytur señaló que cada vez que el salario mínimo sube, también lo hacen las contribuciones de los patrones, por lo que pidieron facilidades para esos pagos.

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

El Banco de México (Banxico) sorprendió al mercado y contra los pronósticos, bajó la tasa de interés a 6.25 por ciento este jueves 5 de noviembre.

La Junta de Gobierno volvió a dividirse, pues la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja y los subgobernadores José Gabriel Cuadra García y Omar Mejía Castelazo votaron por el recorte de 25 puntos base, mientras que el 'bloque' de Galia Borja Gómez y Jonathan Heath prefirió dejar la tasa en 6.5 por ciento.

¿Banxico está abierto a más movimientos a la tasa de interes?

En su comunicado de política monetaria, la Junta de Gobierno dejó entrever que la tasa se mantendrá en 6.25 por ciento al menos hasta 2027.

"Hacia delante, la Junta de Gobierno considera que mantener la tasa por un tiempo prolongado en el nivel alcanzado apoyará la convergencia de la inflación a su meta y será adecuado para enfrentar los retos macroeconómicos externos", explicó.

Con la decisión, el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos tocó un nuevo mínimo histórico de 225 puntos base, esto después de que la Fed no hizo movimientos en su reunión de octubre.

El diferencial de tasas fue uno de los factores que provocó que el peso se 'derrumbara' ante el dólar en septiembre al acumular una depreciación de 6 por ciento en ese mes.

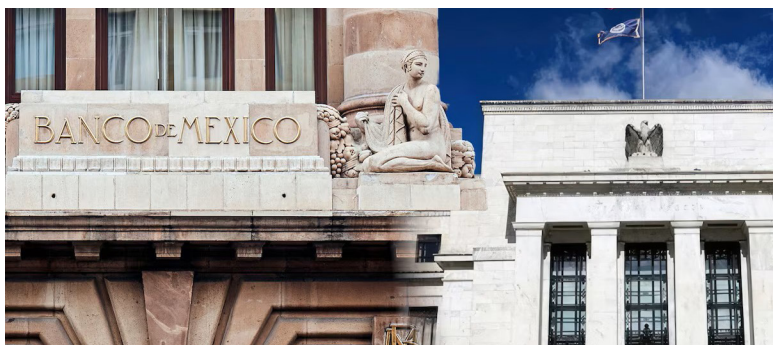
El comunicado del Banxico publicado este jueves 5 de noviembre eliminó la mención de que la Junta de Gobierno no "tenía que reaccionar" a las decisiones de política monetaria de EU.

En cuanto a la inflación en México, la Junta de Gobierno solo hizo una modificación al subir su pronóstico de 3.5 a 3.7 por ciento para el último trimestre de 2026. El Banxico aún considera que el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegará al objetivo de 3 por ciento hasta el último trimeestre de 2027.

¿Por qué el recorte a la tasa de interés del Banxico fue sorpresivo?

Porque la mayoría de los especialistas pronosticó que el referencial seguiría en 6.5 por ciento tras la reunión de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con la Encuesta de Expectativas de Citi, 20 de los 35 encuestados dijeron que no habría movimientos a la tasa. Los especialistas que sí le 'atinaron' al recorte de este jueves 5 de noviembre fueron los de Bankaool, Barclays, Bradesco BBI, Finamex, Itau BBA y UBS.



México es uno de los 30 principales paraísos fiscales y está un lugar abajo de Panamá, según el Corporate Tax Haven Index

Por **LATINUS**
La Prensa

México está entre los 30 países principales facilitadores del abuso fiscal corporativo en el mundo, según la clasificación del Corporate Tax Haven Index 2025.

De acuerdo con el índice elaborado por Tax Justice Network y publicado este jueves, México se posicionó en el lugar 28, sólo un escaño por arriba de Panamá (27).

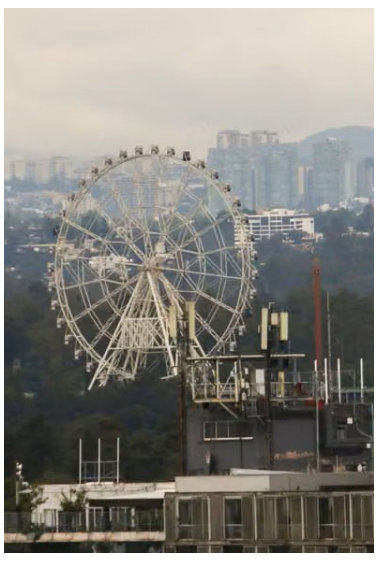
Este índice evalúa las leyes y normativas de cada jurisdicción para obtener una puntuación de "paraíso", lo cual después es comparado entre cada una para hacer el ranking.

¿Cómo se llegó al puntaje de paraíso fiscal?

México obtuvo un puntaje de 58 como paraíso fiscal, 42 puntos por debajo del límite para ser considerado como un lugar sin límites para el abuso fiscal.

De acuerdo con el índice, se hicieron más de 70 preguntas para obtener una puntuación; posteriormente, estas fueron organizadas en 18 indicadores que fueron agrupados en cinco categorías.

En el rubro de la tasa más baja disponible para las empresas, México calificó con un 100, la más alta; en vacíos legales y exenciones obtuvo un 15; deficiencias en materia de transparencia, 94; vacíos en la lucha antiabusos, 65, y la agresividad en los convenios fiscales, 17.



El índice también mide el peso de escala global del país a partir de la actividad financiera realizada por las empresas multinacionales en todo el mundo, que entra o sale del país; en 2025 se colocó en 0.9%.

Por su parte, al combinar la puntuación de paraíso fiscal y la escala global, se determinó que México tiene una importancia en puntos de 406 sobre 2915 en la facilitación del abuso fiscal corporativo a nivel mundial.

¿Por qué los mexicanos no se aseguran? Sesgos que frenan la contratación

Creer que uno no está expuesto a un imprevisto o priorizar necesidades del presente son factores que impiden la contratación de una póliza de seguro.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

La decisión de contratar un seguro no depende únicamente de tener recursos para pagar una póliza o de conocer los riesgos a los que una persona está expuesta. También interfieren factores creencias y sesgos que influyen cómo se perciben los seguros, las amenazas y el valor del dinero en el tiempo.

De acuerdo con Oscar Rosado Jiménez, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), existen cuatro sesgos que pueden explicar por qué las personas no contratan un seguro, aunque conozcan la importancia de proteger su vida y patrimonio.

Primer sesgo: sobreconfianza y optimismo

Según el titular de Condusef, uno de los principales obstáculos para contratar un seguro es creer que los accidentes, las enfermedades o los imprevistos financieros les ocurren a otras personas, pero no a uno mismo.

"Aquel que coloquialmente dice 'a mí no me va a pasar nada'", ejemplificó Rosado Jiménez. Aunque una persona reconozca la existencia de riesgos, puede pensar que tiene menos probabilidades de sufrirlos que el resto de la población.

Este sesgo lleva a subestimar las posibilidades de enfrentar un acontecimiento inesperado y, por tanto, a considerar contratar una póliza es un gasto innecesario.

Según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, 33.7% de la población que nunca ha tenido un seguro se debe a que considera que "no los necesita o no le interesa".

Segundo sesgo: priorizar el presente

Las personas suelen darle mayor valor al dinero que tienen disponible hoy que a los beneficios que podrían recibir en el futuro. Y esta preferencia influye directamente en las decisiones financieras de largo plazo.

Contratar una póliza implica el desembolso inmediato y tangible para pagar las primas, mientras que una indemnización depende de que ocurra el siniestro, algo que puede suceder dentro de varios años o incluso nunca.

"Valoramos muchísimo el bienestar y el dinero hoy, y eso le pega al tema del seguro. ¿Para qué pagar una póliza para recibir una recompensa incierta y lejana?", mencionó el presidente de Condusef.

Por ello, algunas personas prefieren conservar ese dinero para atender las necesidades del presente, en lugar de destinarlo a una protección cuyo beneficio no es posible de ver.

Tercer sesgo: aversión a la pérdida

Esta tendencia está relacionada con la anterior. Según Oscar Rosado, las personas experimenten una clase de "dolor" a perder dinero. Al contratar un seguro, el pago se percibe como una salida de efectivo que no necesariamente tendrá una recompensa visible.

Por ejemplo, si alguien que contrató una póliza de accidentes personal y no tuvo ningún siniestro durante su vigencia, puede existir la sensación de haber pagado por algo que no se utilizó. En ese sentido, el beneficio de contar con una indemnización o respaldo económico ante un accidente suele quedarse en el terreno hipotético.

"El dolor de perder dinero hoy pagando una prima de seguro se siente como mucho mayor intensidad que el alivio hipotético de recibir una indemnización en el futuro", declaró Rosado Jiménez.

Esa impresión puede llevar a que las personas consideren más costoso pagar por estar protegidos que asumir el riesgo de enfrentar un imprevisto sin cobertura.

La ENIF compartió que 15.4% de la población que no tiene un seguro es porque lo consideran muy caro. Sin embargo, solo 1.2% declaró que tiene ahorrado para imprevistos.

Cuarto sesgo: sobrecarga cognitiva

El lenguaje técnico, las letras pequeñas y los diferentes conceptos de una póliza de seguro pueden dificultar el acceso al instrumento. Cuando una persona recibe demasiada información y no comprende los beneficios o alcances en la protección, puede experimentar confusión y postergar la decisión de contratar.

Según el presidente de Condusef, el problema también puede afectar la confianza en las aseguradoras, pues un público que no entiende las condiciones de su póliza puede temer que, llegando el momento de necesitarla, descubra que no tiene esa cobertura. Datos de la ENIF pueden respaldar esta postura. De la población no protegida, 12.8% afirmó que no sabía que son los seguros, cómo funcionan o dónde solicitarlos, y 3.5% no confía en las aseguradoras.



Martínez
Calidez y confianza funeraria
PRO MEJORA FUNERAL
PLAN DE PREVISIÓN
¡¡YA ABRIMOS!!
CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS
PLANES FUNERALES A FUTURO
DESDE 48 MENSUALIDADES DE
$540 PESOS
SERVICIO FUNERARIO COMPLETO
866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

ASKA HIELO
866 139 90 86

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy
ENDO MEDICA
GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA
PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares
-REFLUJO -HERNIA HIATAL -GASTRITIS -ÚLCERAS -PANCREATITIS
-DOLOR ABDOMINAL -HEMORROIDES -DIVERTÍCULOS -COLITIS -ESTREÑIMIENTO
-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES -SANGRADOS DIGESTIVOS
-Análisis para detección de Helicobacter Pylory en aliento
-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis
-Retiro de cálculos de vías biliares
-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia
-Tratamiento definitivo de várices esofágicas
-Biopsas
-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon
-Extirpación de pólipos
-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación
-Extracción de cuerpos extraños
CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS
Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66
URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

23° Gran Sorteo del Comercio 2026
Comprando en tu ciudad ¡GANAMOS TODOS!
1ER LUGAR JAC SEI2 FLEX 2026
Y 9 PREMIOS MÁS
08 de Enero del 2027 a las 14:00 Hrs
SEGUROS Y FIANZAS
CANACOMONCLOVA
Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número: 20260178PS08
NEGOCIOS PARTICIPANTES
CIMACO
SUPER LA HACIENDA EL PUEBLO
NOTARIA PUBLICA N.3 LIC. HYLDA RIOS
SALON DE EVENTOS LA OH
ALUMAS
HACIENDA MIRAVALLE
RESTAURANTE HACIENDA EL CAMPANARIO
AGENCIA MAZDA
SUPER ALAN DE MONCLOVA
EL ARCA MATERIAS PRIMAS
DEL SOL
FRUTERIA LA HACIENDA DEL RIO
INDICE AUTOMOTRIZ
PESCADOS Y MARISCOS LA LAGUNA ESTANCIAS
FERRETERA CEDILLO

¿Cuáles son las vacunas que todos los niños deben tener?

El esquema nacional de vacunación de México protege contra más de una decena de enfermedades, desde tuberculosis y hepatitis B hasta sarampión, rotavirus y VPH.

Por **SUMÉDICO**
La Prensa

Desde el primer día de vida, el sistema inmunológico de un recién nacido queda expuesto a bacterias y virus para los que aún no tiene defensas. En México, el Programa de Vacunación Universal establece un calendario gratuito y obligatorio que acompaña el crecimiento de niñas y niños, aplicando dosis en momentos estratégicos para construir una protección temprana y duradera.

El problema es que muchas familias desconocen qué vacuna toca a qué edad, o pasan por alto refuerzos que parecen menores pero que son cruciales. La Cartilla Nacional de Salud es el documento donde se registra cada aplicación, y llevarla al día no solo protege al menor: también suele ser requisito para la inscripción escolar.

Las vacunas que todos los niños deben tener

A continuación, las vacunas que todo niño en México debe tener según las fuentes oficiales:

Al nacer: las primeras dos defensas

Antes de salir del hospital, el recién nacido debe recibir la vacuna BCG, que protege contra las formas graves de tuberculosis, como la meníngea. Se aplica en el brazo derecho siempre que el bebé pese al menos 2.000 gramos.

En las primeras 24 horas de vida también corresponde la primera dosis de la vacuna contra la hepatitis B, que se inyecta en el muslo. Ambas son la base del esquema y deben quedar registradas en la cartilla antes del alta hospitalaria.

Menores de un año: el bloque de mayor actividad

Entre los 2 y los 6 meses se concentra la mayor cantidad de aplicaciones. La vacuna hexavalente acelular protege contra seis enfermedades a la vez —difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B, poliomielitis y Haemophilus influenzae tipo b— y se aplica en tres dosis: a los 2, 4 y 6 meses.

En paralelo, el rotavirus y el neumococo conjugado completan sus esquemas en las mismas edades, mientras que la influenza se suma a partir de los 6 meses en temporada invernal. Este periodo es el de mayor carga de vacunas, y por eso los padres suelen recibir un calendario detallado en cada consulta.

Un año: sarampión, rubéola y paperas

Al cumplir los 12 meses, llega la primera dosis de la vacuna triple viral (SRP), que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis. Ese mismo año se aplica un refuerzo de neumococo y, en el caso de México, se incorporó recientemente la vacuna contra la hepatitis A para niñas y niños de un año. La segunda dosis de SRP puede aplicarse a los 18 meses o a los 6 años, dependiendo del año de nacimiento, por lo que conviene revisar la cartilla para saber cuál corresponde.

Refuerzos y adolescencia: lo que no debe olvidarse



A los 4 años se aplica el refuerzo de DPT (difteria, tos ferina y tétanos), fundamental para mantener la inmunidad antes de entrar a la primaria. Ya en la adolescencia, alrededor de los 11 años, corresponde la vacuna contra el VPH, que en México se ofrece a niñas y niños de quinto grado o no escolarizados de esa edad. La cartilla también contempla refuerzos de tétanos y difteria cada 10 años, y la vacuna SR para quienes no completaron el esquema de sarampión y rubéola.

OMS aprueba ensayos clínicos de dos vacunas contra el ébola



La OMS autoriza probar ChAdOx1 (Oxford/Serum Institute) y mRNA-1469 (Moderna) contra la variante Bundibugyo, que ha matado a más de 5.300 personas en la RDC. Los resultados se esperan para principios de 2027.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó este miércoles ensayos clínicos para dos nuevas vacunas contra el ébola, en plena epidemia en África, donde el brote ha matado a más de 5.300 personas.

Se trata de inyectables experimentales diseñados específicamente para proteger contra la variante Bundibugyo, causante del actual brote de ébola en la República Democrática del Congo (RDC).

La recomendación de un grupo de expertos de la OMS, realizada sobre la base de los resultados de pruebas preclínicas, considera a ChAdOx1, desarrollada por la Universidad de Oxford en colaboración con el Serum Institute of India, y mRNA-1469, de la farmacéutica estadounidense Moderna, vacunas que serán evaluadas por primera vez durante un brote provocado por esta variante del virus. Los ensayos ahora dependen de las autorizaciones de las entidades competentes en la RDC.

Las vacunas son necesarias para controlar la enfermedad

"El hecho de que estas vacunas estén listas para entrar en ensayos clínicos demuestra el poder de la ciencia y de la colaboración", comentó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien subrayó que, aunque las vacunas por sí solas no acabarán con el brote, podrían convertirse en una herramienta importante para controlarlo.

¿Cómo afecta el uso del celular antes de dormir al sueño de los adolescentes?

Tres de cada cuatro adolescentes estadounidenses duermen menos de las horas recomendadas. La ciencia distingue entre el uso general de pantallas y lo que ocurre cuando el teléfono se queda en la cama.

POR SUMÉDICO
La Prensa

Tres de cada cuatro adolescentes estadounidenses no duermen las horas recomendadas en las noches de escuela, y parte del problema está en cómo termina el día. Las pantallas no desaparecen cuando llega la hora de dormir: los teléfonos permanecen en el dormitorio, los mensajes siguen llegando y el timbre queda encendido. La pregunta no es solo cuántas horas pasan conectados, sino qué hacen con el celular cuando ya deberían estar durmiendo.

En Estados Unidos, la conexión continua forma parte de la rutina de una parte considerable de la población adolescente. Según el informe Teens, Social Media and AI Chatbots 2025 de Pew Research Center, el 36% de los jóvenes de 13 a 17 años utiliza al menos una plataforma digital de manera casi constante. El relevamiento analizó el uso de TikTok, YouTube, Instagram, Snapchat y Facebook.

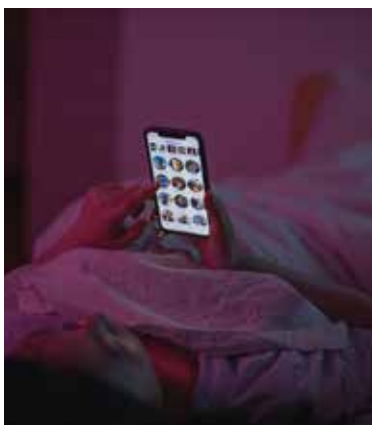
La diferencia entre usar el celular de tarde y en la cama

La diferencia entre utilizar una pantalla durante la tarde y hacerlo cuando ya comenzó la preparación para dormir resulta relevante. Un estudio publicado en Journal of Adolescent Health examinó a 9.398 preadolescentes estadounidenses de 11 y 12 años y analizó la relación entre los hábitos digitales nocturnos y el sueño al cabo de un año.

La investigación encontró que hablar o enviar mensajes por teléfono, usar redes sociales, escuchar música y dejar el timbre del celular encendido durante la noche se asociaron con una menor duración del sueño y más alteraciones del descanso. También observó que tener un televisor o un dispositivo conectado a internet dentro de la habitación se vinculó con menos horas de sueño semanal.

Los números del déficit de sueño

Los datos del Youth Risk Behavior Survey del Centers for Disease Control and



Prevention muestran que el descanso insuficiente es frecuente entre estudiantes de secundaria. En 2023, apenas uno de cada cuatro alcanzó al menos ocho horas de sueño en una noche escolar promedio. Un análisis publicado en JAMA ese mismo año calculó que el 76,8% de los alumnos durmió menos de ocho horas en las noches de escuela, una proporción que creció de forma sostenida desde 2007.

Los resultados describen asociaciones y no prueban que cada episodio de uso de pantalla cause, por sí mismo, dificultades para dormir.

WhatsApp
LA PRENSA DE COAHUILA
WhatsApp
RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:
AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33
1 Y
2 ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33
También encuéntranos en
www.laprensademonclova.com

Lee Know será el primero de Stray Kids en cumplir con el servicio militar

Lee Know de Stray Kids comenzará su servicio militar en unos meses. Te decimos cuándo se alistará.



Por **EXCELSIOR**
La Prensa

Lee Know, uno de los integrantes de Stray Kids, tendrá que hacer una pausa en su carrera debido a una obligación que deben cumplir los hombres en Corea del Sur: el servicio militar.

Desde su debut, Stray Kids ha conseguido reunir a millones de seguidores alrededor del mundo gracias a canciones como "God's Menu", "Maniac" y "Chk Chk Boom". Sin embargo, al igual que ha ocurrido con otros grupos de K-pop, sus integrantes surcoreanos deberán alejarse temporalmente de los escenarios.

Aunque los STAY ya sabían que este momento llegaría, ahora JYP Entertainment, empresa encargada de representar a Stray Kids, compartió información sobre el primero de sus integrantes que se prepara para cumplir con esta obligación.

¿Cuándo comenzará Lee Know de Stray Kids su servicio militar?

A través de un comunicado difundido el 5 de noviembre, JYP Entertainment dio a conocer que Lee Know tiene previsto comenzar su servicio militar durante el primer trimestre de 2027, es decir, entre enero y marzo del próximo año.

La agencia explicó que el alistamiento podría provocar algunos cambios en la agenda del cantante, por lo que existe la posibilidad de que no esté presente en determinadas actividades que Stray Kids tiene contempladas para esos meses.

"Como resultado, es posible que no pueda participar en algunas de las actividades programadas para el primer trimestre de 2027. Sin embargo, antes de su alistamiento, seguirá conectado con STAY a través de diversos contenidos y actividades individuales", declaró JYP.

Hasta el momento, la empresa tampoco ha confirmado el día exacto de su ingreso al ejército ni la unidad a la que será asignado.

Tras dar a conocer la noticia, la agencia también se dirigió a los fans de Stray Kids, quienes han acompañado a la agrupación durante los últimos años.

La compañía reconoció que el anuncio podría generar sorpresa entre los seguidores, especialmente porque se trata del primer integrante del grupo que ya tiene confirmado un periodo para cumplir con esta obligación.

"Entendemos que esta noticia pueda sorprender a muchos miembros de STAY, y agradecemos su comprensión", dijo la agencia.

Asimismo, JYP Entertainment expresó su agradecimiento por el cariño y apoyo que STAY ha demostrado desde el debut de Stray Kids en 2018.

¿Cuánto tiempo estará Lee Know de Stray Kids en el servicio militar?

Una de las principales dudas que puede surgir entre los seguidores es cuánto tiempo tendrá que permanecer Lee Know alejado de sus actividades habituales.

En Corea del Sur, el servicio militar es obligatorio para los hombres que cumplen con los requisitos establecidos por las autoridades. La duración depende de la rama de las Fuerzas Armadas en la que sean asignados.

Por ejemplo, quienes ingresan al Ejército suelen cumplir un periodo de aproximadamente 18 meses, mientras que en otras ramas el tiempo puede ser mayor.









